



# PRIMER INFORME

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



# TOTATICHE



# INDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE .....	1	PROGRAMA DE TELEVISION DIGITAL TERRESTRE "TDT" .....	31
EJE 1.- GOBIERNO EFICIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES .....	5	"PENSIÓN AL ADULTO MAYOR 65 y +" .....	32
1.1 ATENCIÓN CIUDADANA Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS .....	5	"PROSPERA" .....	32
1.2 SINDICATURA.....	6	"SEGURO DE VIDA PARA MUJERES JEFAS DE FAMILIA" .....	33
1.3 SECRETARÍA GENERAL .....	8	3.2 INSTANCIA DE LA MUJER.....	34
1.4 COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN .....	10	3.3 CULTURA.....	35
1.5 UNIDAD DE TRANSPARENCIA .....	11	.....	37
1.6 COMUNICACIÓN SOCIAL.....	13	3.4 EDUCACIÓN (TRANSPORTE ESCOLAR) .....	38
1.7 SEGURIDAD PÚBLICA .....	15	3.5 DEPORTE .....	38
1.8 ALUMBRADO PÚBLICO .....	17	EJE 4.- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL .....	39
EJE 2.- FINANZAS.....	18	4.1 OBRAS PÚBLICAS .....	39
2.1 HACIENDA MUNICIPAL .....	18	.....	22
.....	22	EJE 5.- DESARROLLO ECONÓMICO .....	48
2.2 CATASTRO .....	23	5.1 PROMOCIÓN ECONÓMICA .....	48
2.3 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO .....	24	5.2 FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.....	51
2.4 REGISTRO CIVIL.....	26	5.3 INSPECCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA .....	53
EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL.....	27	5.4 RASTRO MUNICIPAL .....	54
3.1 PARTICIPACIÓN SOCIAL .....	27	5.5 ECOLOGÍA .....	54
"APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES" .....	28	5.6 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO .....	55
"APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA" .....	29	DIF MUNICIPAL.....	56
"JALISCO INCLUYENTE" .....	30	AGRADECIMIENTOS.....	68

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

El día de hoy comparezco ante ustedes, para dar cumplimiento a lo que nos manda el artículo 47, en su fracción 8 de la ley del gobierno y la administración pública municipal, en la que menciona que una de las obligaciones del presidente, es informar del estado que guarda la administración pública municipal y las acciones realizadas al honorable cuerpo colegiado, en sesión solemne y pública de cabildo, dentro de los primeros quince días del mes de septiembre.

Estoy sorprendido de cómo transcurre el tiempo, hace un año, hice un compromiso con ustedes y este sigue latente, el de trabajar por el Municipio de Totatiche y ahora con mucha satisfacción les digo, que lo he hecho, he tocado puertas de muchas dependencias, tanto



estatales como federales y estoy contento porque he sido escuchado, atendido y apoyado, siempre se ha dicho que no es fácil tener un Cargo como el que hoy ostento, es cierto, pero para mí ha sido un placer trabajar por ustedes, porque quiero un Totatiche mejor, un Totatiche que al igual que los otros municipios de la Zona Norte seamos punta de lanza en el estado de Jalisco.

La situación económica que vivimos en la actualidad, no es la más favorable, ya que así como ha afectado a cada uno de los hogares del Municipio de Totatiche , también lo ha hecho en el estado, el país y el mundo, pero pese a esto, hemos hecho acciones de gestión para apoyar sus peticiones, y solventar las necesidades más apremiantes, ya que las participaciones que recibimos apenas y alcanza a cubrir los gastos esenciales del municipio, por lo que gracias al respaldo de las autoridades estatales hemos conseguido varios recursos y apoyos extraordinarios, los cuales nos han permitido realizar obras y acciones en bien de todos ustedes.

En nuestro municipio aunque no parezca, existe mucha marginación y esto es lo que nos doblega y en ocasiones nos hace sentir impotencia, por la falta de recursos, porque hemos visto la pobreza y en la que viven estas personas, a ellas hemos tratado de ayudar incluyéndolos en algún programa para que tengan una mejor calidad de vida.

## H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015-2018

Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

C. Jazmín Anabel Leyva Pérez

**SINDICO MUNICIPAL**

C. Salvador Sergio Medina

**REGIDOR**

C. Angélica Cristina Gutiérrez Ureña

**REGIDORA**

C. José Luis Bobadilla Alcalá

**REGIDOR**

Lic. Cristofina Robles Bañuelos

**REGIDORA**

C. Julio Adán Ávila Ramírez

**REGIDOR**

C. Ignacio Enríquez Rubio

**REGIDOR**

Lic. Francisco Javier Gutiérrez Raygoza

**REGIDOR**

C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias

**REGIDOR**

C. Yolanda Mendoza Gamboa

**REGIDORA**

## **PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

La utilización eficiente de las fases de la Planeación favorece al quehacer diario en la aplicación de los recursos físicos, humanos y financieros a los programas y proyectos de prioridad. También establecer los objetivos, y el desarrollo de planes detallados para la obtención, distribución y recepción del presupuesto, ayuda a minimizar los riesgos para el suministro de materiales y la capacidad de ajustarse a necesidades y situaciones cambiantes, es por ello que se deben realizar acciones encaminadas para la resolución de la siguiente.

### **VISIÓN**

Ser una dependencia e instrumento del gobierno Municipal eficiente, que rinda cuentas claras a la ciudadanía con una nueva visión que transforme de manera honesta, responsable e incluyente, las condiciones sociales en nuestro Municipio, para alcanzar una sociedad con mayor igualdad; expresada en un mejor nivel de bienestar social, igualdad de oportunidades, esperanza, felicidad, paz y justicia social.

### **MISIÓN**

La presente administración municipal impulsara los pilares de desarrollo del gobierno solidario, estado progresista, sociedad protegida y del eje transversal coordinándose de manera eficaz y eficiente con las instituciones y organismos del sector público, social y privado para que la población del municipio tenga mejor calidad de vida en su entorno.

Administrar con honradez, transparencia, equidad y eficiencia el Patrimonio Municipal cumpliendo con las facultades y atribuciones aplicables, mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo integral de las familias del Municipio, mediante servicios orientados a la prevención y atención de la problemática social, sustentados en el trabajo conjunto con diferentes instancias de gobierno y la sociedad civil.

## INTRODUCCIÓN

En base a lo estipulado en el artículo 47, Fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; donde se establece la obligación de rendir un informe anual al Ayuntamiento sobre el ejercicio de la administración, me dirijo ante ustedes, no tanto como una obligación, sino más bien como un compromiso, para presentar el informe correspondiente al primer año de labores y así rendir cuenta sobre el estado que guarda la administración pública municipal.

En este documento se sintetiza la labor diaria de cada una de las áreas de la presente Administración, plasmándose en el mismo, solo aquellas acciones y obras consideradas más relevantes.

La información aquí contenida se estructura en cinco ejes:

**Gobierno eficiente y Servicios Públicos Municipales:** Donde se mencionan los servicios administrativos y públicos prestados a la población.

**Finanzas:** Se refiere a las estrategias de decisión financieras que culminaron en la ejecución de programas, proyectos y obras.

**Desarrollo Social:** Contiene información sobre los programas de apoyo implementados para ampliar las oportunidades de desarrollo, así como acciones en el área de educación y cultura del municipio.

**Infraestructura Municipal:** Menciona las obras construidas para el mejoramiento de la infraestructura urbana.

**Desarrollo Económico:** Presenta las acciones orientadas a mejorar las principales actividades económicas del municipio tanto del medio rural como del urbano, así como las acciones que permiten mantener en equilibrio el medio ambiente.

Es de señalar que los resultados obtenidos en este primer año de gobierno han sido positivos y que se han alcanzado gracias al esfuerzo de todo el equipo de trabajo de este Honorable Ayuntamiento, pero también gracias a la confianza brindada por la ciudadanía y a su participación activa y voluntaria, ya que hay quienes, de manera desinteresada han invertido parte de su valioso tiempo para contribuir y dar seguimiento a las obras y acciones realizadas para beneficio de nuestro municipio.

# EJE 1.- GOBIERNO EFICIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

## 1.1 ATENCIÓN CIUDADANA Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS

Esta área es la encargada de organizar y coordinar la agenda del Presidente Municipal, así como de atender a los ciudadanos que solicitan audiencia con el Presidente y recibir solicitudes y documentación que en su momento se entrega a su respectiva área.

Se busca ofrecer un servicio digno, amigable y de confianza a la ciudadanía, y se expide diferente tipo de documentación que las personas requieran, tales como: constancias (constancia de identidad, constancias de ingresos, constancias de residencia, constancias de kilometraje) carta policía, cartas de recomendación, comprobantes de domicilio y permisos.

En el período comprendido de Octubre de 2015 a Agosto de 2016 se ha expedido la siguiente documentación:

CABECERA MUNICIPAL	
DOCUMENTACIÓN	CANTIDAD
Constancias	115
Cartas Policía	37
Cartas de Recomendación	22
Permisos	57
Comprobantes De Domicilio	186

DELEGACIÓN DE TEMASTIÁN	
DOCUMENTACIÓN	CANTIDAD
Certificaciones	69
Comprobante de Domicilio	30
Permisos para Fiestas	19
Pagos Del Cementerio	16

## 1.2 SINDICATURA

En el área de Sindicatura es deber cumplir con la tarea encomendada por la ciudadanía, teniendo el máximo cuidado en la promoción, vigilancia y defensa de los intereses municipales, practicar a falta de Agentes del Ministerio Público, las diligencias penales y remitirlas a las autoridades competentes. Además de representar jurídicamente al Ayuntamiento, apegándose de manera estricta a cumplir las obligaciones y facultades estipuladas en el Artículo 52 y 53 en su capítulo III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública.

### **INFORME DE ACTIVIDADES.**

En el área de Sindicatura se atiende de manera pronta y oportuna a las distintas solicitudes de la ciudadanía, a su vez que representa al Ayuntamiento en los litigios que éste forme parte. Se suscribe en unión con el Presidente Municipal, actas, contratos y convenios que tienen por objeto la obtención de beneficios tanto para el Ayuntamiento como para la población por lo que se informan las siguientes actividades:

- 117 citatorios, llevando a cabo las respectivas audiencias conciliatorias.
- 31 actas de acuerdos.
- 38 contratos de arrendamientos certificados.
- 9 contratos de donación certificados.
- 7 contratos de compra-venta certificados.
- Contrato de arrendamiento de terreno en la Delegación de Temastlán para servicio de telecomunicaciones.
- Contrato de Donación al H. Ayuntamiento del baño garrapaticida en la localidad de Agua Zarca.
- 7 solicitudes de traslados a centros de rehabilitación de Drogadicción y Alcoholismo.
- 8 cartas poder.
- Convenio de colaboración con el "IJAM" Instituto Jalisciense para el Adulto Mayor.
- Convenio de colaboración con el Sistema AFIS Jalisco.
- Convenio de colaboración con la Secretaría de Educación para la "Casa de Salud" de la localidad de Cartagenas.
- Convenio con la "SEDER" Secretaría de Desarrollo Rural del Estado para la ejecución del programa de Credencialización de los Productores Rurales en el Estado de Jalisco.
- Convenio de colaboración y participación para el programa "Mochilas con los útiles" ciclo escolar 2016-2017 para los estudiantes de los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria del Municipio.
- Publicación y certificación de 6 edictos.



- Representación legal del Municipio en los juicios laborales promovidos por:
  - Yolanda Morales Cárdenas.
  - Hugo Orozco Núñez.
  - Irving Germán Leyva Pérez.
  - Felipe Godina Jara.
  - Ma. Elena Ramírez Valdés.
  - Carlos Medina Valdés.
  - María Guadalupe Pérez Flores.
  
- Denuncia por robo de vehículo en comodato del Estado de Jalisco al DIF Municipal.
- Denuncia por el extravío de placas de circulación del Camión de volteo marca International 4300 -210, modelo 2010.
- Representación Legal del Municipio en el proceso de Resarcimiento de daños y perjuicios con el C. José Salinas Pérez.
- Contrato de Comodato de una patrulla, marca RAM 2500 SLT, Modelo 2016.
- Contrato de Donación del Gobierno del Estado al Municipio, de uniformes, botas, gorras, y juegos de fornituras para los elementos de Seguridad Pública Municipal.
- Trámite de Alta del Rastro Municipal como Prestador de Servicios Ganaderos (PSG), en el Padrón Ganadero Nacional.

### 1.3 SECRETARÍA GENERAL

El trabajo responsable y coordinado del H. Cabildo ha permitido que el trabajo de esta administración sea más eficaz y eficiente tanto interna como externamente, con acciones que facilitan las gestiones con las dependencias del Gobierno Federal y Estatal y procurando siempre tener como prioridad el beneficio de nuestro municipio, podemos informar que de Octubre de 2015 a Agosto de 2016, se han realizado 18 (dieciocho) sesiones de Ayuntamiento, 11 (once) de ellas ordinarias y 7 (Siete) extraordinarias, levantándose el acta correspondiente de cada una de ellas, las cuales se han realizado en las siguientes fechas:

<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>
Primer Sesión Ordinaria de Ayuntamiento	01 de octubre de 2015
Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento	29 de octubre de 2015
Primer Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento	09 de noviembre de 2015
Tercer Sesión Ordinaria de Ayuntamiento	30 de noviembre de 2015
Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento	11 de diciembre de 2015
Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento	24 de diciembre de 2015
Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento	22 de enero de 2016
Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento	29 de febrero de 2016
Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento	30 de marzo de 2016
Tercer Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento	09 de abril de 2016
Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento	27 de abril de 2016
Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento	11 de mayo de 2016
Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento	31 de mayo de 2016
Quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento	15 de junio de 2016
Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento	29 de junio de 2016
Sexta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento	19 de julio de 2016
Décimo primer Sesión Ordinaria de Ayuntamiento	22 de agosto de 2016
Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento	31 de agosto de 2016

Dichas sesiones de Ayuntamiento son de suma importancia ya que es en ellas en donde el cuerpo edilicio con gran responsabilidad y compromiso toma los acuerdos necesarios en bien del municipio.

De igual manera se atendió la demanda ciudadana en cuanto a la elaboración de distinto tipo de documentación así como aquella necesaria para los tramites propios del Ayuntamiento, misma que se detalla a continuación:

<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>EXPEDIDOS</b>
Certificaciones	707
Cartas certificadas	02
Cartas de recomendación	01
Contratos de compra – venta	05
Cartas Poder	03

Se le dio seguimiento a los distintos Comités y Consejos del municipio, los cuales son:

- Comité De Planeación Para El Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
- Comité de Salud.
- Comisión Municipal de Regularización.
- Comisión Municipal de Honor y Justicia.
- Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.
- Consejo Municipal de Protección Civil.
- Red Municipal para la Atención Integral del Fenómeno Suicida.

### **1.3.1 REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS**

A partir del 01 de Octubre del 2015 al 31 de Agosto del 2016 se ha acudido a 8 sesiones ordinarias al subcomité Regional de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad de la zona Norte con sede en Colotlán, Jalisco; y donde se han sesionado 28 expedientes correspondientes a predios irregulares del municipio y que cumplieron con los requisitos y los documentos en base al reglamento del Decreto 17,114 el cual se creó para regir este Programa.

Hasta la fecha existen 16 expedientes que fueron regresaron por comité interinstitucional con observaciones para solventar y 32 expedientes en proceso de completar.

Así mismo, se cuenta con 51 expedientes en espera de dictamen por parte del Comité Interinstitucional para la Regularización de Predios Rústicos y durante los próximos meses se estará realizando la entrega de 70 títulos de propiedad de los cuales el Comité ya emitió resolución definitiva en beneficio de sus propietarios.

### **1.3.2 SERVICIO MILITAR NACIONAL**

Para atender el Servicio Militar que la Secretaría de la Defensa Nacional ofrece a los jóvenes de este municipio, se enlistaron 7 nuevas cartillas.

## 1.4 COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN

Con fecha 18 de noviembre de 2015 quedó instalada la Comisión Municipal de Regularización bajo el marco de la “Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco”, promulgada por el H. Congreso del Estado de Jalisco.

Con esta acción el Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco sentó las bases para poder: a) Dictaminar la procedencia y autorización de su regularización; b) reconocer a los poseionarios, que se acrediten legalmente; c) emitir Títulos de propiedad; d) identificar y delimitar áreas de cesión para destinos, a fin de promover los fines públicos necesarios para el desarrollo de la comunidad; e) Identificar, delimitar y declarar los predios que deban tener la calidad de bienes de dominio público; entre otras.

### Regularización de fraccionamientos.

A partir de la reinstalación de la COMUR, se reanuda el proceso de regularización del fraccionamiento “BELLA VISTA” propiedad del C. Efraín Antonio Pinedo Huerta, el cual se ubica en la parte sur de esta cabecera municipal y cuenta con el Dictamen de Procedencia emitido por la PRODEUR y su Proyecto Definitivo de Urbanización, resultando estar en la etapa de inscripción y titulación de 75 lotes. Logrando un avance total de regularización de un 90%.

### Regularización de bienes de dominio público.

1. **EL CARRETERO.** Entre los meses de febrero a junio del presente año, la COMUR llevo a cabo las acciones que permitieron la regularización y titulación del predio rústico denominado “EL CARRETERO”, propiedad de este municipio de Totatiche, el cual se ubica en la comunidad de Agua Zarca, tal predio se utilizara para la perforación de un pozo profundo que abastezca de agua potable a la localidad de Agua Zarca. Este procedimiento está completo.
2. **PREDIO Y FINCA DEL DIF.** Actualmente se está integrando el expediente del predio y finca que ocupan el DIF municipal, para su regularización y titulación el cual lleva un avance de un 50%.

### Regularización de predios urbanos.

Recientemente se ha recibido 21 solicitudes de regularización de predios, a los cuales actualmente se les está integrando su expediente, como primera etapa de Regularización.

En resumen se está dando atención a 96 predios urbanos de propiedad privada.

Se está regularizando un predio y finca de dominio público.

Se regularizó y Tituló un predio de dominio público.

## 1.5 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Transparencia se encarga de difundir la información que se genere o administre dentro de Ayuntamiento, revisa lineamientos y criterios para la publicación de las obligaciones que marca la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Jalisco y sus Municipios”, las cuales son de orden público y observancia obligatoria, estas se encuentran publicadas en la página oficial del Municipio <http://www.totatiche.jalisco.gob.mx/transparencia.html>, así mismo se encarga de la administración de las plataformas de INFOMEX y SIREs, dando cumplimiento a los estatutos.

### INFORME DE ACTIVIDADES

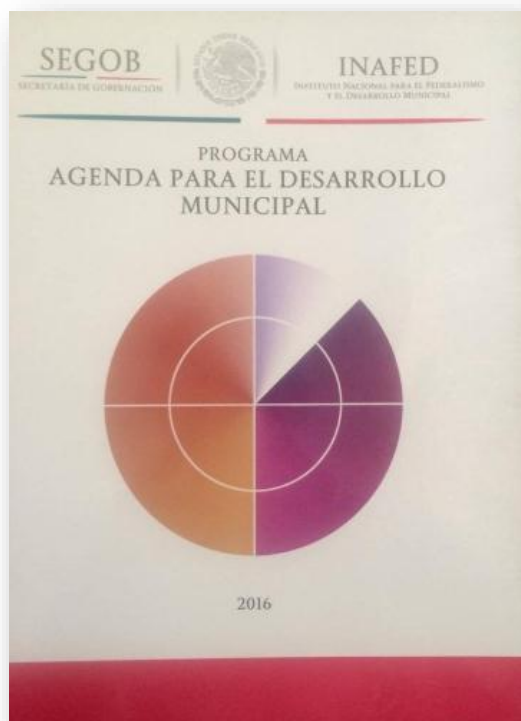
Al inicio de la administración solo se recibía 01 solicitud de información al mes, por el sistema INFOMEX y vía electrónica, en el mes de Agosto 2016 la cantidad de peticiones ha aumentado a 49 solicitudes, a lo que va de la administración se han recibido alrededor de 80 solicitudes, dando cumplimiento a las obligaciones y atribuciones que imputa el estado.



Actualmente se trabaja en la inclusión a “PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA”, la cual facilitara el acceso a la información en materia de transparencia.



Al mismo tiempo se trabaja con el programa “AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL” el cual se trabaja con el sistema de indicadores de gestión, que orientan a los gobiernos municipales a llevar una administración eficaz en sus dos niveles: la gestión, entendida como el conjunto de procesos y actividades básicas para el funcionamiento interno del apartado administrativo; y el desempeño, entendido como el resultado alcanzado por el gobierno municipal de acuerdo con las funciones derivadas del mando legal.



## 1.6 COMUNICACIÓN SOCIAL

### CORRESPONDE A LA COORDINACIÓN LO SIGUIENTE:

Manejo, y mantenimiento de plataformas digitales, institucionales y de acceso a la información pública del H. Ayuntamiento mediante la administración de portal web Transparencia, alojado en página web oficial.

Administración de la plataforma del correo institucional oficial [totatich@jalisco.gob.mx](mailto:totatich@jalisco.gob.mx), sección de noticias, y estructura orgánica municipal.

Enlace para la actualización de la página oficial alojada en el servidor web del Gobierno del Estado de Jalisco mediante el Despacho de Informática de la Secretaría de Administración Planeación y Finanzas del Gobierno del estado de Jalisco.

Programar las publicaciones en las redes sociales y periódicos oficiales (gaceta municipal e informe de gobierno).

Página web oficial [www.totatich.jalisco.gob.mx](http://www.totatich.jalisco.gob.mx):

Diseño, y comunicación visual del H. Ayuntamiento.

Prensa y difusión del H. Ayuntamiento y eventos que se presenten, Feria Regional Totatich y Semana Cultural de Mayo.

Elaborar y monitorear la estrategia digital actualizándose periódicamente.

Seguimiento a las solicitudes de información de los usuarios de la Web.

Elaboración de material y publicidad oficial: (revistas, reconocimientos, banners, gafetes, credenciales, logotipos, firmas electrónicas, etc.)

Levantamiento y edición de video de acciones que emprenda el Gobierno Municipal y sesión solemne cabildo.



## INFORME DE ACTIVIDADES

Actualmente se cuenta coordinación con las áreas administrativas del H. Ayuntamiento y directamente con la Unidad de Transparencia para generar y difundir información relacionada con la Transparencia Pública.

Los resultados y avances son favorables mejor manejo, administración y mantenimiento de plataformas digitales, institucionales y de acceso a la información pública del H. Ayuntamiento, correo electrónico, pagina web, redes sociales y periódicos oficiales.

Se programan las publicaciones en las redes sociales y periódicos oficiales con diseño previamente realizado en la coordinación de comunicación social del H. Ayuntamiento.

Vinculación y coordinación con el despacho de informática de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas de Gobierno del Estado de Jalisco.

Vinculación y coordinación con el ITEI (Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco)

Por medio de la coordinación se hace levantamiento y edición de video de las sesiones del pleno además de Correcto seguimiento a las solicitudes de información de los usuarios de la Web.

### Facebook oficial H Ayuntamiento Totatiche:





## 1.7 SEGURIDAD PÚBLICA

La misión principal de esta Dirección de Seguridad Pública es brindar tranquilidad, seguridad y vigilancia a la ciudadanía para fortalecer el Municipio.

Se cuenta actualmente con un Estado de Fuerza total de 12 elementos, los cuales están organizados de la siguiente manera: Director, Primer Comandante, Segundo Comandante y Policías de Línea.

Se disponen de 6 (seis) vehículos oficiales para el desempeño de las labores de vigilancia y patrullaje, los cuales son propiedad de Estado de Jalisco y se encuentran en comodato con el Municipio de Totatiche, Jalisco.

Las actividades de vigilancia continuas son: patrullar el territorio municipal, así como las entradas y salidas de los alumnos de los distintos planteles educativos.

**Dentro de la Administración actual 2015-2018, se ha atendido un total de:**

- Accidentes Automovilísticos: 21
- Entrega de Citatorios de Sindicatura: 117
- Entrega de Citatorios del Ministerio Público: 27
- Puestas a Disposición de Ministerio Público: del fuero común: 2
- Permisos para Eventos Varios: 47
- Detenidos por faltas administrativas: 83
- Combate de Incendios: 27 aproximadamente 1,200 hectáreas
- Apoyo a otros municipios en fiestas patronales y populares, en los meses

de Diciembre, Febrero y Abril a Villa Guerrero, Chimaltitán y Bolaños respectivamente.

- Resguardo y transporte a pagadores de los programas 65 y más y Prospera en los meses de Octubre, Diciembre, Febrero, Mayo y Agosto, de los municipios vecinos de Huejucar, Colotlán y Bolaños.

En coordinación con tránsito del estado y protección civil se implementaron operativos y puestos de control en las temporadas vacacionales de Diciembre y Semana Santa.

Se realiza constante vigilancia en ejidos y cabecera al paso de vehículos que transportan ganado por abigeato.

Revisiones precautorias tanto a vehículos como a personas con actitud sospechosa en comunidades, caminos y cabecera municipal.

Permanente vigilancia en las horas de entrada y salida de las escuelas desde Jardín de Niños hasta la escuela preparatoria.

Rol de vigilancia constante en todas las comunidades.

Permisos donde se prestó el apoyo para las distintas festividades del municipio, donde incluyen fiestas patronales de algunas localidades y de la cabecera.

Se participa en las reuniones de Consejo Regional de Seguridad Pública siendo nuestro Presidente Municipal, Presidente de dicho Consejo.

Se mantienen reuniones en materia de Seguridad con el Fiscal General del Estado el Lic. Eduardo Almaguer.

Se brindó el apoyo a otras corporaciones: A los Municipios vecinos, Ministerio Público, SEDENA y a la Dirección de Seguridad Pública del Estado. También se da asistencia y vigilancia en eventos especiales y entrega de programas, así como el resguardo de los feligreses en todas las peregrinaciones efectuadas

Se participó en cursos impartidos por Personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y de Protección Civil, los cuales consistieron en:

- Preservación del Lugar de los Hechos.
- Cadena de Custodia.
- Radio Comunicación.
- Cursos de abigeato.
- Actualización del policía en el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

La Dirección de Seguridad Pública se hace cargo de la unidad Municipal de protección Civil y Bomberos Realizando las distintas actividades como: inspecciones y verificaciones a bienes, personas, y vehículos de transporte incluyendo los que manejan materiales peligrosos mediante lo cual se comprueba el cumplimiento de las disposiciones legales y se dictan las medidas de seguridad conducentes. También se exterminan enjambres de abejas que puedan ser un peligro para los habitantes de este Municipio. Así como detectar viviendas viejas, deterioradas y abandonadas que sean un riesgo para la ciudadanía y estas se canalizaran a fin de demoler las mismas. Y otras actividades como:

- Verificación de bardas en riesgo de caer.
- Monitoreo de espectaculares que estén deteriorados o que sean un peligro para los transeúntes.
- Recorridos para verificar los alcantarillados en mal estado.
- Recorridos por todas las zonas del Municipio para establecer acciones de la localización de los árboles que requieran de podar o talar antes de que ocasionen conflictos, canalizando al departamento de servicios Municipales.
- Poda de árboles frágiles o de dimensiones grandes.
- Evaluación de fincas, anuncios, postes de luz y teléfono en mal estado.
- Atención rápida y oportuna en caso de contingencias por ráfagas de vientos. (Árboles caídos, anuncios etc.)
- Se realizan Evaluaciones de zonas de alto riesgo que se vean afectadas por inundaciones.
- Se da constante monitoreo cuando se presenten lluvias a las presas y a rollos del Municipio
- Se combaten incendios forestales y se brinda apoyo en accidentes viales
- Se estuvo escoltando a las diferentes peregrinaciones durante el mes de Enero y Semana Santa, que visitan al Señor de los Rayos; en las que se dan recorridos constantes con médico y ambulancia para atender cualquier emergencia o atención que se suscite.
- Se adquirió equipo para el combate de incendios forestales, los cuales son: tres mochilas aspersores colapsables y dos rastrillos MCLEOD.

- Por medio del CESP Consejo Estatal de Seguridad Publica se adquirió en comodato una patrulla RAM 2016 DOBLE CABINA.

### 1.7.1 PREVENCIÓN SOCIAL

Esta área se enfoca en lograr la participación ciudadana para la construcción de ambientes seguros a través de la prevención, donde se entiende la seguridad como un derecho humano pero que a su vez, debe ser coproducido por todos los actores sociales, para lograr lo anterior se ha realizado un trabajo arduo impartiendo pláticas sobre la Prevención Social en las distintas Instituciones de Educación del Municipio, ya que somos conscientes de que en etapa escolar se pueden generar procesos de transformación y fortalecimiento individual, familiar y comunitario, lo que permite una convivencia pacífica, así como,

### 1.8 ALUMBRADO PÚBLICO

Esta área cumple una función de gran importancia en cuanto a la tarea de mantenimiento y conservación de la energía eléctrica de los espacios públicos del municipio, es decir que la iluminación de estos espacios se encuentre en óptimas condiciones, por tal motivo se ha realizado un arduo trabajo con la finalidad de cubrir todos

SERVICIO	CANTIDAD
<b>Mantenimiento a lámparas</b>	1,247
<b>Servicios varios</b>	154
<b>Instalación de lámparas nuevas</b>	16

mejorar las condiciones de seguridad y elevar la calidad de vida de las personas.

### 1.7.2 AMBULANCIA

En el municipio se cuentan con dos ambulancias para atender las emergencias que se presenten; una se encuentra en la delegación de Temastlán y la otra en la cabecera de Totatiche. Las cuales realizan traslados a distintos Hospitales de la región y a ciudades, esto en coordinación con personal encargado de las ambulancias. Dando un total de traslados realizados a los lugares siguientes:

- Guadalajara: 29
- Zacatecas: 6
- Jerez: 17
- Colotlán: 80
- Tlaltenango: 9

los reportes y lograr que todas las luminarias del municipio se encuentren funcionando.

Del mes de Octubre de 2015 al mes de Agosto de 2016 se ha realizado lo siguiente tanto en la Cabecera Municipal, la Delegación y las distintas comunidades:

### 1.9 MAQUINARIA

Así mismo se cuenta con maquinaria, misma que está a disposición de la población cuando se requiera, teniendo hasta el momento la maquina Bulldozer 734 horas de trabajo y la Motoconformadora 523 horas trabajadas.

## EJE 2.- FINANZAS

### 2.1 HACIENDA MUNICIPAL

La Hacienda Municipal tiene en sus principales objetivos el manejo transparente y eficaz de los recursos financieros, por lo cual, en este periodo se buscó controlar el gasto, buscando con esto atender las necesidades primordiales de nuestro Municipio.

<b>INGRESOS</b>			
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>DIFERENCIA</b>
PARTICIPACIONES	\$18.318.586,09	\$18.230.070,91	-\$88.515,18
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$1.209.250,99</b>	<b>\$1.462.873,06</b>	<b>\$253.622,07</b>
<b>CATASTRO</b>	\$1.471.899,06	\$1.411.229,48	-\$60.669,58
<b>REGISTRO CIVIL TOTATICHE</b>	\$103.998,36	\$121.641,91	\$17.643,55
<b>REGISTRO CIVIL TEMASTIAN</b>	\$57.712,60	\$63.478,63	\$5.766,03
<b>AGUA POTABLE TOTATICHE</b>	\$592.506,87	\$652.717,64	\$60.210,77
<b>AGUA POTABLE TEMASTIAN</b>	\$347.508,84	\$349.744,64	\$2.235,80
<b>TOTAL</b>	<b>\$22.101.462,81</b>	<b>\$22.291.756,27</b>	<b>\$190.293,46</b>
<b>EGRESOS</b>			
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>AHORRO</b>
<b>COMBUSTIBLE</b>	\$3.479.700,00	\$1.564.610,00	\$1.915.090,00
<b>PAPELERIA</b>	\$157.376,00	\$123.781,00	\$33.595,00
<b>REFACCIONES</b>	\$881.096,00	\$423.800,00	\$457.296,00
<b>VIATICOS</b>	\$205.852,00	\$99.284,00	\$106.568,00
<b>TELEFONO</b>	\$271.037,00	\$156.009,00	\$115.028,00
<b>ENERGIA ELECTRICA</b>	\$3.679.771,00	\$3.173.904,00	\$505.867,00
<b>GTO MEDICAMENTOS</b>	\$766.413,00	\$5.092,86	\$761.320,14
<b>PERSONAL DE AYUNTAMIENTO</b>			
		<b>TOTAL AHORRO</b>	<b>\$3.894.764,14</b>
<b>NOTA: ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL APOYO PARA GASTOS MEDICOS DEL PERSONAL SIGUE SIENDO DEL MISMO MONTO QUE AÑOS ANTERIORES, EL CAMBIO SE HIZO EN QUE ES USO EXCLUSIVO DE MEDICAMENTOS.</b>			
<b>PAGO DE IMPUESTOS SOBRE OBRA</b>	SE PAGÓ UN TOTAL DE \$79,144 DE LOS CUALES EL 60% CORRESPONDE A PAGOS PENDIENTES DE LAS OBRAS REALIZADAS DEL 2012-2014		
<b>REFRENDO VEHICULAR</b>	SE PAGO UN TOTAL DE \$66,308 DE LOS CUALES EL 84% CORRESPONDEN A REFRENDOS DEL 2011 AL 2015		

<b>DEUDA PUBLICA</b>	SE PAGÓ UN TOTAL DE \$514,503.39 DE OCT 2015 A JULIO 2016
----------------------	---

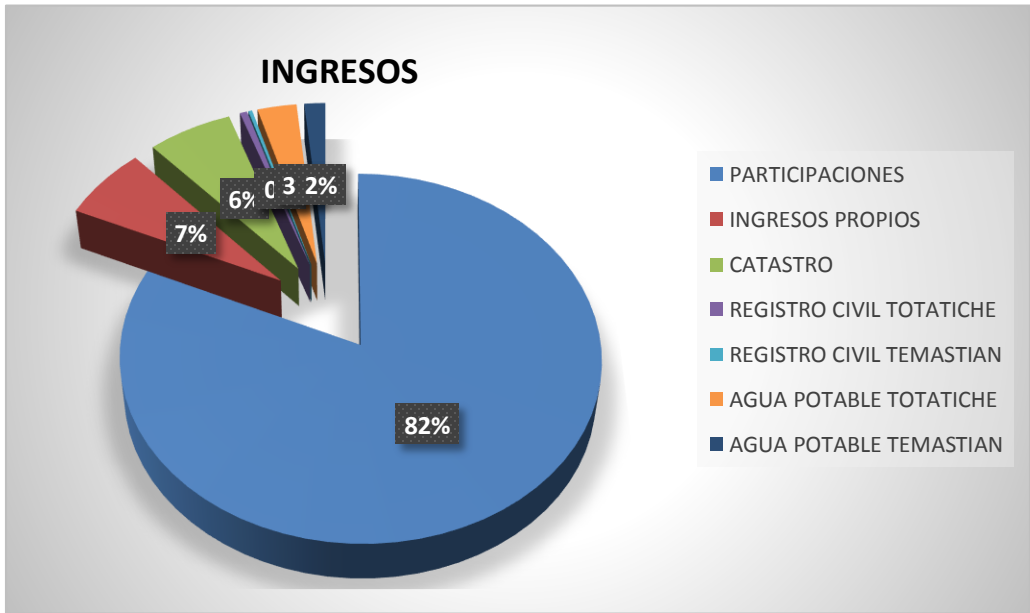
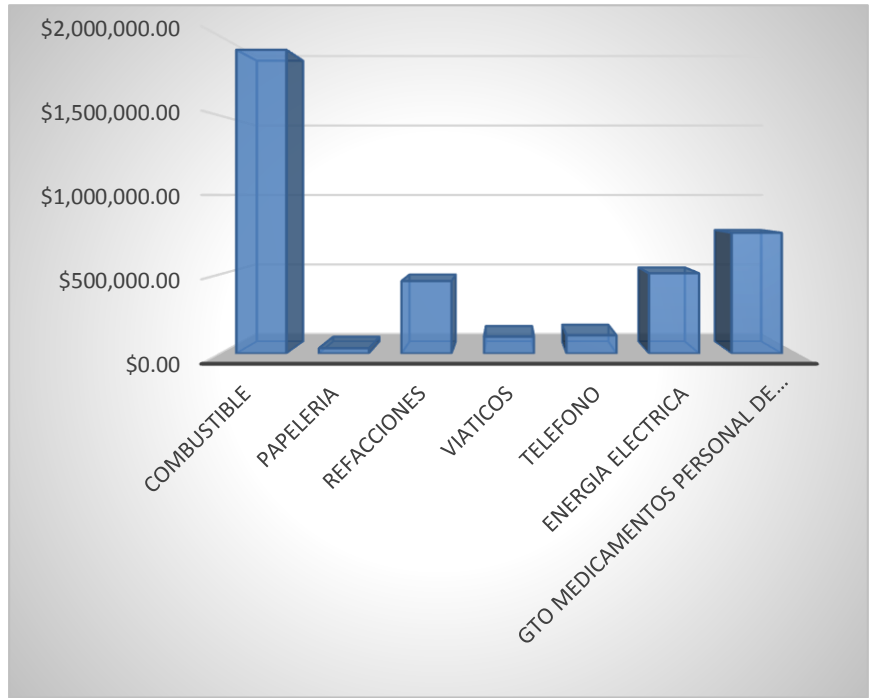
<b>OBRA PÚBLICA</b>			
<b>FONDEREG</b>	<b>Aportación Municipal</b>	<b>Aportación Estatal o federal</b>	<b>TOTAL</b>
Concreto hidráulico Av. Morelos.	\$278,855.00	\$650,662.28	\$929,517.28
Construcción de Domo en Escuela Secundaria José Guadalupe Zuno.	\$190,322.31	\$444,085.39	\$634,407.70
Concreto hidráulico en Calle Niños Héroes.	\$59,020.00	\$137,713.68	\$196,733.68
Rehabilitación con concreto hidráulico y huellas con piedra bola en la calle Francisco I Madero.	\$117,564.49	\$274,317.15	\$391,881.64
Rehabilitación con concreto hidráulico y huellas con piedra bola en la calle Allende	\$37,839.43	\$88,292.01	\$126,131.44
<b>Total</b>	<b>\$683,601.23</b>	<b>\$1,595,070.51</b>	<b>\$2,278,671.74</b>
<b>3X1 MIGRANTES</b>	<b>Aportación Municipal</b>	<b>Aportación Estatal, Federal y Migrantes.</b>	<b>TOTAL</b>
Salón de Usos Múltiples (primera etapa)	\$240,467.00	\$721,401.00	\$961,868.00
Domo en la escuela primaria Santos Degollado	\$136,874.20	\$410,622.60	\$547,496.80
Domo en la Escuela Secundaria Foránea #33	\$198,363.42	\$595,090.26	\$793,453.68
<b>Total</b>	<b>\$575,704.62</b>	<b>\$1,727,113.86</b>	<b>\$2,302,818.48</b>

<b>INFRAESTRUCTURA</b>	
Rehabilitación de Agua Potable y Alcantarillado en la Cabecera Municipal	\$1,264,396.01
Reubicación de línea de drenaje C. Fray Margil de Jesús	\$49,590.00
Continuación red de agua potable para la planta tratadora en La Delegación	\$63,800.00
Rehabilitación de red de agua potable y alcantarillado en la C. Niños Héroes	\$1,459,509.98
<b>Total</b>	<b>\$2,837,295.99</b>

<b>FONDO DE APOYO E INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD</b>		
Construcción de tramo de cerca perimetral, techado de cancha con domo y gradas en Santa Rita	<b>\$1,400,000.00</b>	
<b>CONTINGENCIAS ECONOMICAS</b>	<b>APORTACIÓN FEDERAL</b>	<b>TOTAL</b>
Rehabilitación y equipamiento del rastro Municipal	Pagos a partir del 01 Oct 2015	<b>\$487,000.00</b>
<b>RECURSO MUNICIPAL</b>		
<b>HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO CON ADOQUÍN EN LA CABECERA MUNICIPAL</b>		
Concreto hidráulico en la C. Niños Héroes	\$425,805.56	
construcción de Sanitario en la Loc. Acapulco	\$748,629.86	
construcción de Sanitario en la Loc. Santa María de Gracia	\$15,300.10	
Construcción de caseta de autobús Loc. San Francisco	\$15,550.50	
Bodega de Corralón	\$20,350.75	
	\$126,000.00	
<b>Total</b>	<b>\$1,351,636.77</b>	

<b>OBRA PÚBLICA</b>	<b>MUNICIPAL</b>	<b>\$2,610,942.52</b>
	<b>ESTATAL</b>	\$5,008,071.02
	<b>FEDERAL</b>	\$2,462,704.52
	<b>MIGRANTES</b>	\$575,704.52
	<b>\$10,657,422.58</b>	

<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>	
Atención a los adultos mayores	\$ 1'441,566.00
Apoyo al transporte para estudiantes	87,599.88
Apoyo a mujeres jefas de familia	542,574.00
Becas indígenas	57,600.00
Jalisco incluyente	37,854.00
Mochilas con los útiles	190,076.32
Pensión al Adulto Mayor	5'519,280.00
PROSPERA	283,890.00
Seguro de Vida para Mujeres Jefas de familia	70,253.47
<b>Total</b>	<b>\$8'230,693.67</b>
<b>PROMOCIÓN ECONÓMICA</b>	
BIENEMPRENDO	\$156,000.00
FONART	324,000.00
Créditos FOJAL	54,000.00
Fondo de Apoyo a Migrantes	422,880.00
<b>Total</b>	<b>\$956,880,00</b>
	<b>TOTAL</b>
	<b>\$19,844,996.25</b>





## 2.2 CATASTRO

Es un registro administrativo dependiente del estado en el que se refiere a los bienes inmuebles rústicos y urbanos, asentados en el territorio ya que permite censar y conocer los datos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismo respecto a sus propietarios, todo aquello encaminado a la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria.

El objetivo principal es brindar un servicio de calidad, eficiente, confiable y transparente, creando una política de calidad y de valores.

La recaudación monetaria es la siguiente:

INFORME DE LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTO DE OCTUBRE 2015- JULIO 2016		
RECAUDACIÓN	CANTIDAD	MONTO RECAUDADO
<b>Impuesto predial</b>		\$1,042,287.26
<b>Certificado de no adeudo</b>	160	\$11,955.59
<b>Certificado catastral simple</b>	39	\$2,915.43
<b>Certificado con historial</b>	144	\$22,739.26
<b>Copias certificadas</b>	47	\$1,709.79
<b>Elaboración de Dictamen de valor</b>	67	\$41,821.11
<b>Autorización de Avalúo</b>	35	\$3,508.32
<b>Formas de aviso de transmisión</b>	45	\$3,041.28
<b>Impuesto sobre transmisión Patrimonial</b>	108	\$281,251.44
	<b>TOTAL</b>	<b>\$1'411,229.48</b>

## 2.3 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

La presente Administración es consciente de la necesidad de este vital líquido para la población, es por ello que día a día se busca ofrecer un mejor servicio, dando mantenimiento a la red de agua potable y alcantarillado e incluso cambiando en su totalidad dicha red en los lugares donde es más antigua.

Actualmente, se cuenta con un padrón de 1280 usuarios, mismo que va en aumento y del cual del mes de octubre de 2015 al mes de julio de 2016 se ha obtenido la siguiente recaudación:

	MONTO RECAUDADO
<b>Totatiche</b>	\$652,717.64
<b>Temastlán</b>	\$349,744.64
<b>Total</b>	<b>\$1'002,462.28</b>

Así mismo en tiempo de estiaje se ha apoyado con el abasto de agua en pipas a aquellos hogares en los cuales existiera carencia de este vital líquido.

Es de resaltar algunos trabajos o actividades que se han realizado en las distintas comunidades tales como: se colocó una escalera en el pozo que existe actualmente en la comunidad de **Agua Zarca**, esto para facilitar el acceso al bombeador y eficientar el servicio, se cambió la pastilla térmica en el pozo de la comunidad de **Santa Rita**, se colocó un pararrayos en el pozo de la comunidad de **la Boquilla**, se reparó el centro de carga y la pastilla térmica en el pozo de la comunidad de **Acatepulco** y se compró un arrancador para la bomba en el pozo de la delegación de **Temastlán**.

Además de los servicios y trabajos mencionados anteriormente se realiza una supervisión continua de los pozos para así detectar las fallas que se presenten y poder dar una solución inmediata por el bienestar de los usuarios.



En el transcurso de la presente Administración se han atendido las quejas y reportes de la ciudadanía por escasez y fugas de agua, dando atención desde el mes de Octubre de 2015 a Agosto de 2016 a lo siguiente:

CABECERA MUNICIPAL	
SERVICIO	CANTIDAD
Reportes	58
Fugas	164
Reparaciones (Válvulas, Drenaje y Tubos)	58
Cancelación de toma de agua	1
Nuevas Tomas de Agua	20
Contrato de drenaje	16

DELEGACIÓN DE TEMASTIÁN	
SERVICIO	CANTIDAD
Fugas	80
Reparaciones (Válvulas, Drenaje y Tubos)	5
Nuevas Tomas de Agua	4
Contrato de drenaje	1



## 2.4 REGISTRO CIVIL

Esta área permite dejar constancia y conocer en cualquier momento la personalidad jurídica de la ciudadanía y las circunstancias relacionadas con el estado civil, es de resaltar que nuestro municipio fue uno de los primeros del Estado en firmar convenio con Registro Civil del Estado para expedir Actas de Nacimiento de cualquier otro municipio o Estado de la República Mexicana. Durante estos primeros meses se ha brindado atención sobre los siguientes trámites y servicios:

REGISTROS EN OFICIALIA 01 (Totatiche)		
<b>NACIMIENTO</b>	40	\$ 0.00
<b>MATRIMONIO</b>	15	\$ 4,944.42
<b>DEFUNCION</b>	25	\$ 4,760.20
<b>INSCRIPCIONES DE NACIMIENTO</b>	4	\$ 383.04
<b>TOTAL</b>		<b>\$10,087.66</b>



SERVICIOS EN OFICIALIA 01 (Totatiche)		
<b>INEXISTENCIAS</b>	8	\$ 474.78
<b>CARTAS DE SOLTERIA</b>	12	\$ 802.68
<b>TRASLADOS DE CADAVER</b>	4	\$188.52
<b>CERTIFICACIONES</b>	1402	\$107,647.02
<b>ORDENES DE INHUMACION</b>	35	\$ 2,404.05
<b>ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS</b>	0	\$ 0.00
<b>CURP</b>	35	\$0.00
<b>CONSTANCIA</b>	1	\$37.20
<b>TOTAL</b>		<b>\$111,554.25</b>



Con un total de ingresos de \$121, 641. 91 (Ciento veintiún mil seiscientos cuarenta y un pesos 91/100 M.N.).

**Registros y servicios de la OFICIALIA 02 de Temastian, con un total de ingresos de \$63,478.63 (Sesenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 63/100):**

<b>NACIMIENTO</b>	<b>16</b>
<b>MATRIMONIO</b>	<b>02</b>
<b>DEFUNCION</b>	<b>10</b>
<b>DIVORCIO</b>	<b>01</b>
<b>INSCRIPCIONES DE NACIMIENTO</b>	<b>02</b>
<b>RECONOCIMIENTO</b>	<b>01</b>

<b>INEXISTENCIAS</b>	<b>01</b>
<b>CARTAS DE SOLTERIA</b>	<b>07</b>
<b>CERTIFICACIONES</b>	<b>641</b>
<b>ORDENES DE INHUMACION</b>	<b>15</b>
<b>ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS</b>	<b>05</b>
<b>CURP</b>	<b>38</b>
<b>BUSQUEDA ESPECIAL</b>	<b>01</b>

## EJE 3.- DESARROLLO SOCIAL

### 3.1 PARTICIPACIÓN SOCIAL

Es una vinculación con los programas Federales y Estatales para así lograr su principal objetivo que es mejorar la calidad de vida de familias en estado de mayor Vulnerabilidad.

#### PROGRAMAS ESTATALES

##### “ATENCION A LOS ADULTOS MAYORES”

Dirigido a la población Jalisciense adulta mayor de 65 años o más, que no reciben ingreso a través del pago de jubilación o pensión de tipo contributivo, mediante entrega de apoyos económicos.

Los beneficiarios reciben un apoyo económico bimestral por la cantidad de \$2,019.00

(Dos mil diecinueve pesos 00/100 M.N), mismos que se depositan en una tarjeta bancaria Banamex, contando actualmente con un padrón de 119 beneficiarios.

**Monto bimestral entregado: \$240,261.00**

**Monto total entregado: \$1'441,566.00**



## **“APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES”**

Su fin es ampliar las oportunidades educativas de los jóvenes del interior del estado a través de la implementación de un mecanismo de subsidio para el pago de transporte como apoyo a la economía de los hogares con estudiantes en Educación Secundaria medio superior y Superior.

### **Tipo de apoyo:**

- **En la modalidad estudiante local y Regional** el apoyo monetario será por la cantidad de \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/M.N) bimestrales, siendo entregado por transferencia electrónica.
- **En la modalidad Interregional** el apoyo monetario será por la cantidad de \$1,666.66 (Un mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100.M.N) bimestrales siendo entregado por transferencia electrónica.

Actualmente se cuenta con un total de 11 beneficiarios, de los cuales 3 son de la modalidad interregional y 8 de la modalidad regional.

**Monto bimestral entregado: \$14,599.98**

**Monto total entregado: \$87,599.88.**

## **“BECAS INDIGENAS”**

Tiene como objetivo fomentar el ingreso, permanencia y/o conclusión de la formación educativa de estudiantes indígenas que viven en el estado de Jalisco en los niveles de educación superior y media superior.

### **Tipos de apoyo.**

Consiste en un apoyo económico a estudiantes de comunidades indígenas que cursan estudios de Educación Media Superior y Superior por un monto de \$2,400.00 (Dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N) bimestrales, lo que les permite continuar o iniciar su formación académica en esos niveles de escolaridad, cubriendo un máximo de cinco apoyos bimestrales cada anualidad, teniendo hasta este momento 4 beneficiarios.

**Monto bimestral entregado: \$9,600.00**

**Monto total entregado: \$57,600.0**

## “APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA”

Su objetivo es mejorar los ingresos de los hogares de jefatura femenina con dependientes menores de edad, en condiciones de vulnerabilidad, preferentemente mono parentales.

### **Tipos de apoyo.**

Es un programa que contempla dos modalidades de apoyo para mujeres jefas de familia:

- 1. Apoyo económico productivo consistente en un incentivo monetario de \$12,618.00 (Doce mil seiscientos dieciocho pesos 00/M.N) en una sola exhibición en un año otorgado para la adquisición
- de equipo, mobiliario e insumos para el inicio y/o consolidación de proyectos productivos.
- 2. Apoyo económico para la calidad alimenticia consistente en \$1,051.50 (Un mil cincuenta y un pesos 50/100 M.N) mensuales para adquisición de alimentos e insumos para el hogar entregados bimestralmente, mediante dispersiones a través de tarjeta bancaria electrónica.

Actualmente se cuenta con 43 beneficiarias en la modalidad alimentaria.

**Monto bimestral entregado: \$90,429.00**

**Monto total entregado: \$542,574.00**



## “JALISCO INCLUYENTE”

Contribuye al bienestar de la población con discapacidad severa permanente a través de la entrega de un apoyo económico o en especie que ayude a mejorar su calidad de vida.

### **Tipos de Apoyos.**

Monetario que consiste en la entrega de una pensión de tipo contributivo de manera bimestral. Siendo entregado por transferencia electrónica, la cantidad de \$2,103.00 (Dos mil ciento tres pesos 00/100 M.N) bimestrales. Actualmente existen 3 beneficiarios en este programa.

**Monto bimestral entregado: \$6,309.00**

**Monto total entregado: \$37,854.00.**

## “MOCHILA CON LOS UTILES”

Apoya el ingreso familiar de los hogares de niños, niñas y jóvenes que cursen estudios en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del Estado de Jalisco, para evitar que abandonen sus estudios por falta de dinero para comprar mochilas y útiles escolares básicos necesarios para permanecer en el sistema educativo.

Por parte del Gobierno del Estado se aporta el 100% de las mochilas, más el 50% de los útiles escolares y el Municipio aporta el otro 50% de los mismos.

Finalizando con un resultado favorable se beneficiaron a 27 Escuelas de nuestro Municipio, (10 Preescolares, 13 Primarias y 4 Secundarias), entre las cuales se entregó un total de 1,031 Mochilas con sus respectivos útiles escolares.

**Aportación: 50% Municipal y 50% Estatal**

**Inversión Total: \$190,076.32**





## PROGRAMAS FEDERALES

### PROGRAMA DE TELEVISION DIGITAL TERRESTRE “TDT”



Por medio del **Programa de Televisión Digital Terrestre “TDT”** en conjunto con la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** quien tuvo a su cargo la operación y desarrollo del programa, se realizó un sorteo entre los beneficiarios de los Programas Federales (Prospera, Adulto Mayor 65 y +, Liconsa y Fonart), entregándoles una televisión digital a quienes resultaron beneficiados en dicho sorteo.

De esta manera el día 18 de Noviembre de 2015, se hizo la entrega a las personas beneficiadas en nuestro municipio, entregando un total de **901 pantallas**.



## “PENSIÓN AL ADULTO MAYOR 65 y +”

Atiende a nivel nacional a las personas adultas mayores de 65 años, otorgando apoyos económicos y de protección social, participando en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud, facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

Actualmente se cuenta con un padrón de 793 beneficiarios de los cuales 494 son la esta Cabecera Municipal y comunidades y 299 de la Delegación de Temastlán.

**Monto bimestral entregado: \$919,880.00**

**Monto total entregado: \$5'519,280.00**

Las cantidades mencionadas son aproximadas, ya que el padrón se encuentra en constantes cambios.



## “PROSPERA”

El Programa tiene una cobertura nacional, identifica los hogares que se encuentran en situación de pobreza, por medio de una encuesta de características socioeconómicas y demográficas y si la familia califica, se incorpora al Programa. La titular beneficiaria, que generalmente es la madre de familia o quien se hace cargo del hogar, deberá cumplir corresponsabilidades en salud y educación para poder recibir los apoyos monetarios.

Actualmente se tiene un total de 233 beneficiarios,

**Monto bimestral entregado: \$283,890.00 aproximadamente.**

**Monto total entregado: \$1'703,340.00 aproximadamente.**

Las cantidades mencionadas son aproximadas, ya que el padrón se encuentra en constantes cambios.

## “SEGURO DE VIDA PARA MUJERES JEFAS DE FAMILIA”

A todas las mamás que son jefas de familia, el Gobierno de la República las respalda con el Seguro de Vida para Mujeres Jefas de Familia, el programa beneficia a jefas de familia entre los 12 y 68 años, busca mitigar la pérdida de condiciones de bienestar que enfrentan los hijos o hijas de 0 a 23 años de edad, en caso de que la madre fallezca; concretamente pretende apoyar la educación de hijos huérfanos hasta concluir su educación profesional.

El apoyo consiste en una transferencia mensual de hasta \$1,850.00 (mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) a cada uno de los hijos o hijas de hasta 23 años en caso de fallecimiento de la madre.

En esta administración se abrió ventanilla por primera vez, a la cual ingresaron 3 familias, siendo beneficiados 6 niños y quienes reciben un apoyo bimestral. Su primer pago fue el 28 de Abril de 2016 en el que se les deposito lo acumulado desde la fecha en que había fallecido la mujer jefa de familia. Entregando hasta el día 30 de junio del 2016 una cantidad total de **\$70,253.47**.

Actualmente hay 225 pre registros para este programa.



### 3.2 INSTANCIA DE LA MUJER

Esta área se encarga de la detección, atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Sabemos la importancia que tiene esta área y por eso la presente Administración ha estado en constante trabajo con la finalidad de darla a conocer y lograr así una sociedad igualitaria, brindando ayuda a todas aquellas mujeres que lo requieran; en este sentido es de desatacar el apoyo brindado a una persona con problemas psicológicos, la cual fue trasladada al Centro Integral de Atención Psicológica (CISAME) en la ciudad de Colotlán, Jal.; donde fue valorada y canalizada al Instituto Jalisciense de Salud Mental CAISAME Instancia Prolongada El Zapote, estando internada por un periodo de 15 días en el Instituto mencionado, actualmente se encuentra en mejores condiciones y aun recibiendo apoyo y seguimiento por parte del CISAME en Colotlán, Jal.



Así mismo, en coordinación con el Módulo Itinerante de Instituto Jalisciense de la Mujer, ubicado en Colotlán, Jalisco; se ha brindado atención psicológica o legal a todas aquellas mujeres que lo han requerido.

En coordinación con la Promotora del DIF Municipal se han formado grupos en algunas comunidades para impartir diferentes talleres como son: corte de pelo en la Comunidad de Balcones, taller de cocina en la Comunidad de Santa Rita, bisutería en la Comunidad de Acapulco y se está trabajando en las comunidades restantes para ver que talleres son los que requiere la población. Así mismo, en esta Cabecera Municipal se impartieron cursos de verano en la casa de la cultura.



### 3.3 CULTURA

Porque reconocemos la gran importancia que representa la cultura en nuestra sociedad, se han realizado distintas actividades que contribuyen con el fomento de las mismas, entre las que destacan las siguientes:

- Semana Cultural 2016 en la Delegación de Temastlán, Semana cultural 2016 en la Cabecera Municipal y Fiestas Patronales Santa Rita 2016, con una inversión total de \$160,000.00 y contribuyendo con esto a la creación y desarrollo de actividades que favorezcan aspectos lúdicos, sensoriales y sociales, en convivencia con todos los habitantes de la comunidad.

- Adquisición de una tarima de 10m x 6m con un costo total de \$94,771.00, dicha tarima es para emplearse en los eventos culturales, lo anterior se logró gracias a la participación del municipio en el Fondo Jalisco de Animación Cultural de la Secretaria de Cultura del Estado, donde resultamos beneficiados con 90,000.00 pesos y el municipio apporto la cantidad de \$4,771.00.
- Se hizo entrega de 27 instrumentos nuevos para el taller de mariachi que se imparte en casa de cultura con un costo total de \$36,814.00 favoreciendo con esto a 27 jóvenes que participan de este taller.



- La dirección municipal de cultura cuenta actualmente con 7 talleres de iniciación y formación artística, en los cuales se atiende a un promedio de 100 niños, jóvenes y personas adultas. Dichos talleres son impartidos en la Cabecera Municipal, en la Delegación de Temastlán y en la comunidad de Santa Rita, teniendo para dicho fin una aportación municipal de \$136,360.00 y por parte de la Secretaria de Cultura del Estado una aportación de \$130,000.00

Programación de eventos culturales dentro del Teatro de pueblo de la Feria Totatiche 2015 de los cuales destacan certamen de belleza Srta. Totatiche entre otros:



Teatro de pueblo dentro de Semana Cultural Totatiche 2016 realizada en el mes de mayo:



Se realizaron actividades culturales y deportivas, conmemorando los 421 años de la Fundación de Totatiche:



Apoyo con eventos deportivos y culturales en la celebración de los XXIII Juegos Magisteriales de la Región Norte del estado de Jalisco, de la Sección No. 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.



Festejo por el día del estudiante a todos los alumnos del Municipio con actividades deportivas en la Unidad deportiva.



### 3.4 EDUCACIÓN (TRANSPORTE ESCOLAR)

En esta Administración nos preocupa que los niños, adolescentes y jóvenes cuenten con una preparación adecuada y de calidad, ya que somos conscientes que ellos son el futuro de nuestro municipio y de nuestro país, es por esto que consideramos la educación como una prioridad y por lo cual se entrega un subsidio mensual a las diferentes instituciones educativas del municipio, así mismo se ha brindado el apoyo para realizar algunas reparaciones en las instalaciones de dichas instituciones.

Se cuenta también con transporte escolar, beneficiando así a una gran comunidad estudiantil de los diferentes niveles, ya que diariamente se ofrece el transporte para estudiantes de distintas comunidades, así como de la Delegación y de esta Cabecera Municipal a sus centros educativos. (Escuela Secundaria Foránea, CECYTEJ, Preparatoria Regional de Colotlán, modulo Villa Guerrero, CUNORTE, etc.).

Es de resaltar la gestión realizada en beneficio de la Escuela Primaria ubicada en la Comunidad de Santa María, misma que iba a ser clausurada, y que gracias a la gestión directa del Presidente con la Secretaría de Educación Pública y las instancias correspondientes, se logró que continuara en



función, brindando así la posibilidad de que los niños de esa

comunidad y de algunas otras puedan continuar con su Educación Básica sin que ello implique el tener que trasladarse a otro lugar.

### 3.5 DEPORTE

Sabemos que invertir en el deporte es invertir en salud, seguridad y porque no decirlo, en el logro de una mejor sociedad, es por ello que se ha trabajado en algunas actividades deportivas, tales como:

- Torneo de futbol categoría secundarias.
- Torneo de futbol rápido infantil.
- Apoyo con entrenamiento y material deportivo al equipo de futbol infantil.
- Apoyo a diferentes equipos (Futbol: Equipo de Primera Fuerza, Equipo Segunda Fuerza, Equipo de Veteranos y Equipo Femenil, Basquetbol femenino y varonil y Voleibol varonil) con gasolina para traslados, vehículo para transporte y material deportivo.
- Apoyo con gasolina a jóvenes que forman parte del equipo de Tercera división de Colotlán, Jalisco.
- Apoyo con entrenamiento, uniforme, material deportivo, inscripción, transporte y alimentos a la selección copa Telmex varonil.





## EJE 4.- INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

### 4.1 OBRAS PÚBLICAS

En el periodo de Octubre 2015 a Agosto de 2016, se expidieron los siguientes documentos:

Trámite:	Cantidad
• Licencia de alineamiento.	1
• Licencia de construcción.	12
• Asignación de número Oficial de vivienda.	25
• Licencia de uso de suelo.	1
• Permiso de subdivisión.	37

Esta Administración se encuentra trabajando en busca de un Totatiche mejor, donde la ciudadanía pueda tener una mejor calidad de vida, con espacios dignos e infraestructura adecuada, así mismo se busca mejorar la calidad en los servicios básicos del municipio. Es por ello que se han realizado las gestiones necesarias y se ha trabado en distintos proyectos tanto con el Gobierno Estatal como con el Gobierno Federal, logrando así la realización de distintas obras, también es de destacar que gracias al ahorro que se ha logrado se han podido realizar obras con recursos propios del municipio.

#### 4.1.2 RAMO 33

- **Obra:** "Rehabilitación de red de agua potable y alcantarillado en la cabecera municipal de Totatiche".

**Descripción:** Se realizó el cambio total de la red de agua potable y alcantarillado en las calles perimetrales de la plaza principal de esta Cabecera Municipal, ya que las tuberías eran antiguas y se encontraban deterioradas.

**Inversión:** \$1'264,396.01 (Un millón doscientos sesenta y cuatro mil trescientos noventa y seis pesos 01/100 M.N.).



- **Obra:** "Rehabilitación de red de agua potable y alcantarillado, ubicado en la Calle Niños Héroes en la Cabecera Municipal"

**Descripción:** Se realizó el cambio total de la red de agua potable y alcantarillado en la Calle Niños Héroes en la Cabecera Municipal.

**Inversión:** \$ 1'459,509.98 (Un millón cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos nueve pesos 98/100 M.N.).



- **Obra:** "Continuación de red de agua potable para la planta tratadora, en la Calle Iturbide de la Delegación de Temastlán"

**Descripción:** Se colocaron 600 metros lineales de tubería de 3", para dar continuidad a la Red de Agua Potable hasta la Planta Tratadora en la Delegación de Temastlán.

**Inversión:** \$63,800.00 (sesenta y tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).



- **Obra:** "Reubicación de una parte de la línea de drenaje en la Calle Fray Márgil de Jesús de la Delegación de Temastlán".

**Descripción:** Se reubicaron 90 metros lineales de la línea de drenaje en la Calle Fray Márgil de Jesús de la Delegación de Temastlán, empleando tubería de 10" y se construyeron 3 registros.

**Inversión:** \$49,590.00 (cuarenta y nueve mil quinientos noventa pesos 00/100 M.N.).



#### 4.1.3 FONDEREG 2016

Trabajando en conjunto con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) se está operando el programa FONDEREG 2016 (Fondo complementario para el desarrollo Regional), se lograron realizar obras de gran impacto para la cabecera municipal de Totatiche y la delegación de Temastlán.

- **Obra:** “Construcción de Domo en Escuela Secundaria Técnica Guadalupe Zuno Hernández # 168 en la Delegación de Temastlán”

**Descripción:** Se construyó un domo en la Escuela Secundaria Técnica José Guadalupe Zuno Hernández # 168 en la Delegación de Temastlán, con lo que se consiguen grandes beneficios para la comunidad escolar ya que será de gran utilidad cuando se realicen los diferentes actos cívicos, deportivos o de cualquier otra índole.

**Inversión:** \$634, 407.70 (Seiscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos siete pesos 70/100 M.N.).



- **Obra:** “Construcción de calle con concreto hidráulico en la Privada Morelos de la Delegación de Temastlán”.

**Descripción:** Se realizaron los trabajos necesarios para colocar concreto hidráulico en la Privada Morelos de la Delegación de Temastlán.

**Inversión:** \$ 929,517.28 (Novecientos veintinueve mil quinientos diecisiete pesos 28/100 M.N.)



- **Obra:** “Rehabilitación de calle con concreto hidráulico en la Calle Niños Héroes primera etapa de la Cabecera Municipal”

**Descripción:** En el tramo comprendido entre las Calles Iturbide y Porfirio Díaz de la Calle Niños Héroes se cambió el adoquín por concreto hidráulico.

**Inversión:** \$196,733.68 (Ciento noventa y seis mil setecientos treinta y tres pesos 68/100 M.N.).



- **Obra:** “Rehabilitación de calle con huellas de piedra bola en la Calle Francisco I Madero en la Cabecera Municipal”.

**Descripción:** Se rehabilitó la Calle Francisco I Madero colocando huellas de piedra bola.

**Inversión:** \$391, 881.64 (Trescientos noventa y un mil ochocientos ochenta y un pesos 64/100 M.N.).

- **Obra:** “Rehabilitación de calle con concreto hidráulico y huellas con adoquín en la Calle Allende de la Cabecera Municipal”.

**Descripción:** Colocación de concreto hidráulico y huellas con adoquín en la Calle Allende.

**Inversión:** \$126, 131.44 (Ciento veintiséis mil ciento treinta y un pesos 44/100 M.N.).

#### 4.1.4 PROGRAMA 3x1 MIGRANTES

Bajo el programa 3 x 1 para Migrantes ejercicio fiscal 2015, con las aportaciones federal, estatal, migrantes y municipal se realizó la obra:

- **Obra:** "Construcción de salón de usos múltiples en la explanada de la cabecera municipal primera etapa."

**Descripción:** Se dio inicio de trazo y excavación de zapatas, colado de las mismas, cimentación, cadena de desplante y levantamiento de una parte de muro.

**Inversión:** \$961,868.00 (Novecientos sesenta y un mil ochocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Bajo el programa 3 x 1 para Migrantes ejercicio fiscal 2016, con las aportaciones federal, estatal, migrantes y municipal, se construyeron dos obras importantes en las escuelas primaria y secundaria de la cabecera municipal de Totatiche, Jalisco.



- **Obra:** “Domo en Escuela Primaria Santos Degollado”

**Descripción:** Se construyó un domo en la Escuela Primaria Santos Degollado, beneficiando a una comunidad escolar de 146 personas entre alumnos y personal docente y administrativo, además de los padres de familia, esta obra será de gran utilidad cuando se realicen eventos cívicos, deportivos o de cualquier otra índole.

**Inversión:** \$547,496.80 (Quinientos cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y seis pesos 80/100 M.N.). Teniendo hasta el momento un avance físico del 20%.

- **Obra:** “Domo en Escuela Secundaria Foránea # 33”.

**Descripción:** Se construyó un domo en la Escuela Secundaria Foránea #33, beneficiando a una comunidad escolar de 78 personas entre alumnos y personal docente y administrativo, además de los padres de familia, esta obra será de gran utilidad cuando se realicen eventos cívicos, deportivos o de cualquier otra índole.

**Inversión:** \$793,453.68 (Setecientos noventa y tres mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 68/100 M.N.). Teniendo hasta el momento un avance físico del 20%.



#### 4.1.5 FONDO DE APOYO EN INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVIDAD (FAIP)

- **Obra:** "Construcción de Domo, tramo de cerca perimetral, techado de cancha de usos múltiples y construcción y techado de gradas, en la unidad deportiva de la Comunidad de Santa Rita del municipio de Totatiche, Jalisco".

**Descripción:** Se encuentra en proceso de construcción el domo, las gradas y un tramo de la cerca perimetral de la unidad deportiva de la Comunidad de Santa Rita, así mismo se trabaja en el techado de las gradas y la cancha de usos múltiples. (90% de avance físico en esta obra).

**Inversión:** \$ 1'400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).



#### 4.1.6 FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS PARA LA INVERSIÓN 2015

Con los recursos provenientes del Fondo de Contingencias Económicas para la Inversión 2015, autorizado en el presupuesto de Egresos de la Federación (ejercicio fiscal 2015) Se dio continuidad con la supervisión de la obra:

- **Obra:** "Rehabilitación y equipamiento en rastro municipal de Totatiche"

**Descripción:** Se realizó la rehabilitación del rastro municipal, mismo que fue equipado y de esta manera se mejoraron las condiciones en que se sacrifican los animales y ahora con el nuevo equipo de maquinaria se facilita más el transporte y preparación de carne.

**Inversión:** \$1'600,000.00 (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).



#### 4.1.7 GASTO CORRIENTE

- **Obra:** "Huellas de concreto hidráulico con adoquín en la cabecera municipal de Totatiche".

**Descripción:** Se colocaron huellas de concreto hidráulico con adoquín en las calles perimetrales de la plaza principal de esta Cabecera Municipal, lo que permitió retirar el adoquín que se encontraba en mal estado.

**Inversión:** \$425,805.56 (Cuatrocientos veinticinco mil ochocientos cinco pesos 56/100 M.N.).



- **Obra:** "Concreto hidráulico en la Calle Niños Héroe en la Cabecera Municipal".

**Descripción:** Se realizó la continuación de colocación de concreto hidráulico en la Calle Niños Héroe, en el espacio comprendido entre la Calle Porfirio Díaz y la carretera a Temastian.

**Inversión:** \$748, 629. 86 (setecientos cuarenta y ocho mil seiscientos veintinueve pesos 86/100 M.N.).



- **Obra:** "Construcción de un sanitario de servicio público".

**Descripción:** Se construyó un sanitario en la Comunidad de Acatepulco, en dónde era muy necesario para poder solventar las necesidades de los habitantes en eventos de la misma comunidad. Dicha obra beneficiará a 75 habitantes de localidad, así como a los visitantes.

**Inversión:** \$15,300.10 (Quince mil trescientos pesos 10/100 M.N.).





- **Obra:** "Construcción de un sanitario de servicio público".
- **Descripción:** Se construyó un sanitario en la comunidad de Santa María de Gracia, en dónde era muy necesario para poder solventar las necesidades de los habitantes en eventos de la misma comunidad. Dicha obra beneficiará a 40 habitantes de la comunidad y a algunos visitantes.
- **Inversión:** \$15, 550.50 (Quince mil quinientos cincuenta pesos 50/100 M.N.).



- **Obra:** "Construcción de una caseta para la parada de autobús en la comunidad de San Francisco".

**Descripción:** Se construyó una caseta para la parada de autobús en la comunidad de San Francisco esta obra es muy necesaria debido a que los habitantes de dicha comunidad no contaban con un espacio que les cubriera en su totalidad de los cambios climáticos, cuando esperaban su medio de transporte. Con esta obra se ven beneficiados 44 habitantes de la comunidad y algunos otros vecinos o visitantes.

**Inversión:** \$20,350.75 (Veinte mil trescientos cincuenta pesos 75/100 M.N.).



- **Obra:** "Construcción de Bodega en el Corralón".  
**Descripción:** Se encuentra en proceso de construcción una bodega dentro del corralón municipal,  
**Inversión:** \$126, 000.00 (ciento veintiséis mil pesos 00/100 M.N.).

Todas las obras realizadas por la presente Administración han sido con recursos del Gobierno Federal, Estatal o Municipal, donde los beneficiarios no han tenido que aportar cantidad alguna.

## EJE 5.- DESARROLLO ECONÓMICO

### 5.1 PROMOCIÓN ECONÓMICA

En la dirección de promoción económica fungimos como enlace municipal para la gestión y seguimiento de programas de apoyo para este municipio, nuestro objetivo es promover el desarrollo económico del municipio y combatir el rezago social, gestionando apoyos tanto para el sector comercio como para el sector artesanal, sin dejar de lado los apoyos para la mejora de vivienda entre otros.

En el período comprendido de Octubre de 2015 a Agosto de 2016, a través de esta área se ha realizado lo siguiente:

- Entrega de 13 cheques de hasta **\$12,000.00** por beneficiario por el programa **BIENEMPRENDO**.



- Entrega de 5 créditos de **FOJAL** con un monto total de **\$54,000.00**.



- Apoyando al sector artesanal de este municipio se han entregado 81 cheques de la vertiente Impulso a la Producción del **FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS (FONART)** para la compra de materia prima, dichos cheques van desde **los \$3,000.00 hasta los \$5,000.00 por beneficiario, según la rama artesanal** y siendo un monto total aproximado de **\$324,000.00**.



- Se entregaron **69 kit de costura** para impulsar el desarrollo textil en el municipio.
- Por medio del programa **“FONDO DE APOYO A MIGRANTES”** se entregaron 94 apoyos a receptores de remesas, esto con una inversión total de **\$422,880.00**. Los apoyos entregados fueron:

82	Calentadores Solares
7	Pisos Firmes
4	Techos
1	Baño



- Se otorgó un curso de repostería totalmente gratuito e impartido por IDEFT a 25 beneficiarias del programa **FONDO DE APOYO A MIGRANTES**



- Material subsidiado por la congregación “**Mariana Trinitaria**”:

21	Calentadores Solares
112	Tinacos
4	Cisternas
4	Tanques de Almacenamiento
3	Bombas de Agua
26	Pares de Calzado



## 5.2 FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Se busca promover e incrementar el progreso tecnificado del sector pecuario, con el fin de satisfacer parte de sus necesidades por medio de la gestión, manipulación y adecuado manejo de programas y activos. Fomentando acciones que ayudan a la sustentabilidad de los productores.

Entre las distintas actividades realizadas en el periodo comprendido de Octubre de 2015 a Agosto de 2016 se encuentran las siguientes:

- **Credenciales Agroalimentarias:** Se brindó la información pertinente a todos los productores por distintos medios de difusión sobre el Programa de Evolución Digital del Campo en Jalisco, por medio del cual obtienen una identificación que les brinda certeza, reconocimiento y seguridad al contar con un medio que resguarda información y datos personales, simplificando los trámites para obtener apoyos y servicios que ofrece el gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo Rural.

Actualmente se han entregado 118 credenciales, 13 se encuentran pendientes de entrega y 22 se encuentran en proceso de captura.



- **Consejo Municipal de DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE:** Cada primer viernes de mes se llevan a cabo las reuniones del **CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**, como se establece en el acta 001, por acuerdo de los integrantes, realizando hasta el momento 11 sesiones a nivel Municipal. El pasado 28 de Julio se realizó la **VII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE LA REGIÓN NORTE**, siendo sede el municipio de Totatiche Jalisco.



- **Apoyo de transporte para regularizar su trámite ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria):** Se acudió al estado de Zacatecas llevando a 8 personas a las oficinas del SAT, en donde algunos realizaron su registro y otros cambio de régimen, cuidando el bienestar de nuestra gente también se apoyó con asesoría para sus trámites.
- **Semilla de maíz:** La agricultura es una de las principales actividades desempeñadas por la gente del municipio, para los productores el temporal de lluvias lo representa todo, producción, arduo trabajo, dedicación, y espera del momento ya que la mayor parte de las parcelas de siembra son de temporal sin contar con sistemas de riego, motivo por el cual el pasado 20 de junio se realizó la entrega de 420 bultos de maíz gestión que se realizó a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).



- **Entrega de 3,000 árboles frutales y de ornato:** El día 30 de Junio del presente año se entregaron a la ciudadanía, escuelas y unidades deportivas árboles frutales como: guayabo, ciruelo, nogal, zarzamora, durazno, etc., y de ornato: pino, trueno, fresno etc., para que aprovechando el temporal de lluvias fueran plantados dichos árboles. Esta actividad fue desempeñada en coordinación con el área de Ecología.



- **Programa de concurrencia; proyectos productivos o estratégicos agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas:** El pasado 11 de Julio del presente año se convocó a personas beneficiadas con el programa de concurrencia 2016 para asistir a la entrega masiva de apoyos de toda la región fungiendo como sede Colotlán, Jal., lugar donde se hizo entrega de su carta de notificación para los distintos apoyos en donde se tuvo un total de 15 beneficiados con distintos conceptos como: sementales de registro, implementos para tractores y obras de construcción.
- **Conferencias para retroalimentar e innovar con nuevas actividades y herramientas para los agricultores y ganados de la región:** Plática informativa por parte de Ing. José Otón Gómez coordinador en Comercialización de la SEDER, con el tema “AGRICULTURA A BAJO COSTO” así como también dio a conocer un nuevo producto llamado “INCREMENTA” 100% orgánico donde se destinó una hectárea como parcela demostrativa.

Así mismo la Bióloga Dalila Lobano, con el tema de “Acuicultura” y la participación de Edgar Pérez Serrano coordinador de ventanilla SINIGA Colotlán, Jal., quien impartió una plática informativa sobre sus actividades, siendo de gran importancia para los ganaderos.

### 5.3 INSPECCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

En esta oficina estamos trabajando con el objetivo de ayudar y orientar a los productores pecuarios del municipio con el fin de que puedan tener una buena y sana producción, al igual ayudar y evitar problemas causados por los daños sufridos en los predios de agricultores o en explotaciones pecuarias por la invasión de ganado ajeno, para poder llegar a un buen acuerdo en ambas partes.

En el transcurso de la presente Administración se acudido a inspeccionar predios que han sido dañados por ganado, al igual se han inspeccionado los sacrificios en el rastro municipal, el cual fue remodelado y acondicionado para una mejor higiene en el producto. Además se han realizado los siguientes trámites y servicios:

TRAMITE	CANTIDAD
<b>Trámite de patente figura de herrar</b>	8
<b>Modificación de patente por corrección de nombre</b>	1
<b>Modificación de patente en registro de marca o señal de sangre</b>	1
<b>Asignar sucesor para el registro de la patente</b>	3
<b>Reportes de animales extraviados</b>	5
<b>Modificación de patente por cambio de figura</b>	1
<b>Traslado de patente</b>	4
<b>Ordenes de sacrificio expedidas a partir del primero de junio del 2016 día en el cual se comenzó el servicio en el rastro municipal después de su remodelación</b>	41

## 5.4 RASTRO MUNICIPAL

El rastro municipal comienza a dar servicio a partir del día 1 de Junio del 2016 ya que se encontraba en un proceso de remodelación para brindar un mejor servicio y con los equipos adecuados.

Se llevó a cabo una capacitación en el rastro municipal para la toma de muestras y detectar enfermedades en la carne para el consumo humano, la capacitación fue impartida por el Mvz. José Antonio Cisneros Rivera Supervisor Estatal del área de rastros.

### SACRIFICIOS REALIZADOS JUNIO 2016 – AGOSTO 2016

ESPECIE	CANTIDAD
<b>BOVINOS</b>	12
<b>PORCINOS</b>	45

## 5.5 ECOLOGÍA

Es la instancia dedicada a la conservación, protección y cuidado del medio ambiente. Es el área responsable de encabezar medidas y acciones que como ciudadanos seamos responsables de cuidar nuestro entorno.

Dentro de las actividades que se han llevado a cabo:

- Talleres en las escuelas de la cabecera, como en sus comunidades, en donde se da concientización y prevención sobre el cuidado del agua y los problemas que enfrentamos con el mal manejo de la basura.
- Construcción de huertos con materiales reciclables, dando así un mensaje a la ciudadanía de dar el mayor aprovechamiento a los residuos que ya no utilizamos, a la vez que aportamos al cuidado del medio ambiente.
- Mantenimiento al vertedero municipal, siguiendo con lo indicado en normas y leyes que nos rigen.
- Separación del PET en el vertedero municipal que lo realiza el pepenador del vertedero, con la finalidad de reducir la cantidad de residuos sólidos.
- Recolección de televisores y monitores que ya no funcionaban, los cuales fueron enviados a Guadalajara para darle la finalidad adecuada.
- En los meses de Diciembre 2015 y Enero de 2016, en coordinación escuelas y ayuntamiento, se realizaron campañas de limpieza en la Cabecera Municipal y en algunas comunidades, esto con el fin de tener un municipio más limpio.
- Se realizó una importante gestión con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), donde fuimos beneficiados con 700 árboles de diferentes variedades, mismos que en el mes de agosto se emplearon para reforestar el tramo entre la Delegación de Temastlán y la Comunidad de Acapulco.



## 5.6 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

### GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PROYECTO VAMOS JUNTOS Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA TOTATICHE

El presupuesto participativo fue herramienta de democracia participativa directa que permito a la ciudadanía incidir o tomar decisiones referentes a los presupuestos públicos, municipales y regionales, para lo cuales se sometió a votación por los proyectos que más benefician al municipio y a la región Zona Norte de Jalisco.

#### PROYECTOS MUNICIPALES GANADORES:

- Construcción y habilitación de panteón ( limpieza y nivelación del terreno, bardas perimetrales, sala de velación y andadores internos)
- rehabilitación y ampliación de centro de salud en la delegación de Temastian.
- Construcción de barda perimetral y construcción y equipamiento de laboratorio en la secundaria técnica #168 de Temastian.

Monto total para el municipio: \$6'005,000.00 (seis millones cinco mil pesos 00/100 m.n)

#### PROYECTOS REGIONALES GANADORES:

- Proyecto de agua potable en los 10 municipios monto para el municipio \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100m.n)
- Construcción de 40 domos en las escuelas de los 10 municipio, con sistema de captación de aguas pluviales mediante las instalación de cisternas se apoyara al municipio con las construcción de 4 domos con un monto de 4'000,00.00 (cuatro millones de pesos 00/100 m.n)

TOTATICHE				
Total de votos: 1,334				
No.	PROYECTO	VOTOS	MONTO ASIGNADO	STATUS
1	CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE PANTEÓN	533	\$2,005,000.00	GANADOR
2	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD EN LA DELEGACIÓN DE TEMASTIÁN	401	\$2,500,000.00	GANADOR
3	CONSTRUCCIÓN Y BARRA PERIMETRAL Y CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO EN LA SECUNDARIA TÉCNICA #168 DE TEMASTIÁN	317	\$1,500,000.00	GANADOR
4	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TOTATICHE Y TEMASTIÁN	83	\$4,000,000.00	
MONTO TOTAL PARA EL MUNICIPIO:			<b>\$6'005,000.00</b>	



## DIF MUNICIPAL

### DIRECCIÓN

El día 19 de Octubre del 2015 se llevó a cabo en el Municipio de Santa María de los Ángeles el Evento Regional Cultural y Deportivo del Adulto Mayor en donde obtuvimos el 1° lugar en Atletismo el cual lo obtuvo la Sr. Margarita Rodríguez. Y el día 9 de Noviembre se llevó a cabo en la Cd. de Guadalajara el Evento Estatal Cultural y Deportivo del Adulto Mayor en donde obtuvo el 3° lugar a nivel estatal.

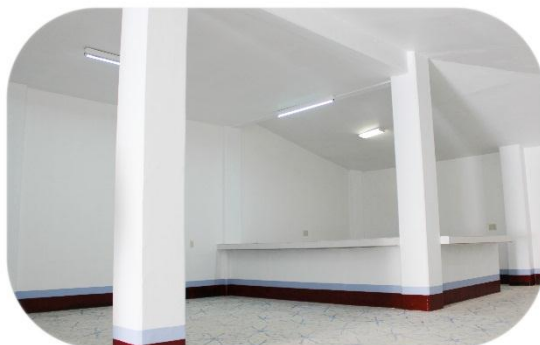
El 20 de Noviembre se llevó a cabo el Desfile por el día de la Revolución Mexicana por lo que obtuvimos la participación del Grupo del Adulto Mayor y personal del DIF MUNICIPAL.



En el mes de Diciembre 2015 se obtuvieron 300 Cobijas y 250 sudaderas por parte del DIF JALISCO para personas de bajos recursos; en donde fueron distribuidas en las Localidades del Municipio.



En el mes de Diciembre empezamos con las remodelaciones del Comedor Asistencial Comunitario en el Municipio de Totatiche, Jal; en donde se les brinda el servicio de alimento a 72 personas; lo cual es para personas de 65 años en adelante y personas discapacitadas.



El 18 febrero 2016; nos fue otorgado el equipamiento y despensa de dicho Comedor de la Cabecera Municipal; por lo cual lo adquirido fue equivalente a la cantidad de \$240,395.65 (Doscientos Cuarenta Mil Trescientos Noventa y Cinco Pesos 65/100 M.N.)

Y el 1° de Marzo de 2016 fue la apertura del Comedor Asistencial en donde tuvimos la Presencia del Presidente Municipal y demás autoridades.



En el mes de Marzo llevamos a cabo actividades por el DÍA DE LA FAMILIA en donde tuvimos la participación de Niños, Adolescentes y Adultos; el cual fue en la Cabecera Municipal y en la Delegación. Comenzando con una misa y culminando con diferentes actividades en la Plaza Principal.

En el mes de Mayo realizamos las actividades celebrando al Día del Niño y el Día de la Madre en diferentes lugares de la Cabecera Municipal.



Continuando con las actividades realizadas en el DIF MUNICIPAL llevamos a cabo el día 20 de Mayo la coronación de la Reyna del Adulto Mayor en la Localidad de Santa Rita el cual obtuvo la corona la Sra. Flora Covarrubias.



El 5 de Julio, nos hicieron entrega de un Vehículo es cual es una RAM 2015 el cual fue recibida en las Instalaciones del Trompo Mágico; contando la Presencia de la Mtra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval.



En el mes de Julio 2016 se realizó la remodelación del DIF MUNICIPAL, por el motivo de que las instalaciones estaban muy deterioradas; y para un mejor funcionamiento.



Continuando con las actividades de dicho mes; se llevó a cabo el evento del Adulto Mayor Estatal en Guadalajara, participando nuestro Municipio con nuestra Reyna Regional la Sra. Juana Flores Miramontes.



Continuando con dichas actividades el día 28 de Julio en el Municipio de Totatiche se llevó a cabo el Concurso del Adulto Mayor Distinguido del Municipio donde tuvimos la participación del Sr. Esteban Valdez; quien obtuvo una Medalla de Plata por dicha participación.

### **PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES**

Fortalecer la implementación de criterios de calidad nutricia en la conformación de menús y dotaciones en los desayunos escolares.

Promover una alimentación correcta a partir de la conformación de apoyos alimentarios que otorgan los DIF Estatales.

Conjugar esfuerzos para que familias que tengan niños en edad de Preescolar y Primaria y que tengan alta y muy alta marginación reciban alimentos.

### DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE

El responsable directo del programa es el Sistema DIF del Estado de Jalisco (que en adelante será denominado SEDIF).

Los responsables indirectos del programa son los directores y directoras, así como los encargados del programa en los Sistemas Municipales DIF (que en adelante será denominado SMDIF).



ESCUELAS BENEFICIADA POR EL PROGRAMA	19
ALUMNOS BENEFICIOS POR EL PROGRAMA	310

LITROS DE LECHE ENTREGADA POR MES	1,525 LTS.
COSTALITO DE DESPENSA ENTREGADOS POR MES	62
BOTELLAS DE ACEITE DE ½ C/U ENTREGADOS POR MES	62
HARINA DE MAÍZ ENTREGADOS POR MES	181 KG

**El dinero recabado del Área de los Desayunos Escolares es la cantidad \$3,050.00 pesos va depositado a una cuenta de DIF JALISCO**

## **PROGRAMA AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA (PAAD)**

El programa tiene como finalidad, apoyar a individuos y familias que cuenten con el diagnóstico de inseguridad alimentaria leve, que cuenten con algún tipo de vulnerabilidad (niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad, con desnutrición, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos Mayores (de 60 años o más de edad), personas con discapacidad, hijos de padres en extrema pobreza, así como Individuos y familias con inseguridad alimentaria moderada y severa, derivado de la previa realización de la Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA), y que cumplan con los criterios de selección estipulados en las reglas de operación.

El Apoyo del Programa se entrega mensualmente al beneficiario directamente o al responsable del mismo, la cuota por despensa es por \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N.). Actualmente se cuenta con 310 beneficiarios y del mes de Octubre del 2015 a Agosto del 2016 se han entregado un total de 3,410 despensas, cabe mencionar que el dinero de las mismas se deposita mes por mes en una cuenta de banco al DIF JALISCO, pagando un total de \$3,100.00 (Tres mil cien pesos 00/100 M.N.).



## **PROGRAMA ALIMENTARIO PARA MENORES NO ESCOLARIZADOS (PROALIMNE)**

Su objetivo es contribuir a la seguridad alimentaria de las niñas y niños de 1 a 3 años 11 meses del Estado de Jalisco que se encuentran en condiciones de malnutrición y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios de calidad nutricia adecuados a su edad, y acompañados de acciones de Orientación Alimentaria y Aseguramiento de la Calidad.

Dentro del municipio se cuentan con 73 beneficiarios, a los cuales mensualmente se les otorga una despensa y ocho litros de leche. Además en cada entrega se imparten temas referentes a una Sana Alimentación.

Cada apoyo tiene un costo de \$7.00 (siete pesos 00/100 M.N.), los cuales se acumulan cada tres meses, para comprar semilla, fruta o verduras, con la finalidad de reembolsar lo acumulado a las familias.

En el mes de enero se inició un nuevo padrón, resultando nuevamente 73 beneficiarios. Por lo que cada mes se otorga un total de 73 despensas y 584 litros de leche.

De octubre del 2015 a agosto del 2016 se han entregado un total de 803 despensas y 6424 litros de leche.





## DIFUSOR INFANTIL

### ÁREAS DE PSICOLOGÍA Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA

Con el objetivo de mejorar la salud mental de las personas de nuestro municipio, se han brindado 936 consultas a un total de 147 personas (niños y adultos). Brindado atención psicológica con los servicios de psicoterapia y asesoría psicológica, esto en la cabecera municipal de Totatiche y en la delegación de Temastian.

### CURSO PREMATRIMONIAL CIVIL

Con la finalidad del fortalecimiento de los futuros matrimonios y de brindarles herramientas que les ayuden a facilitar la comunicación y convivencia, se impartió el Curso Prematrimonial Civil a un total de 20 parejas.

### BECAS DE APOYO ESCOLAR

Por parte de DIF Jalisco, se hizo entrega de **20 Becas de Apoyo Escolar** a niños y adolescentes de nuestro municipio de los programas de Trabajo Infantil y PREVERP, las cuales tienen como objetivo evitar la deserción escolar y apoyar en la economía familiar. Se compró calzado escolar (zapatos y tenis), Uniforme Deportivo; así como útiles y materiales escolares como parte de dichas Becas de Apoyo Escolar, con un monto de \$70,000 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.) otorgados por.

Se llevó a cabo la elección del Difusor Infantil de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes 2016, eligiendo como difusor municipal al niño Jessie Yael Espinoza Pérez, quien participó en el Evento de Difusor Regional el día 5 de Abril en Colotlán, Jal., siendo ganador a nivel regional. Posteriormente participó en el Evento Estatal de Difusor Infantil representando a la Zona Norte de Jalisco y a nuestro municipio, el día 14 de Abril en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Se han impartido distintos talleres y cursos tales como curso de avenencia, talleres de Escuela de Padres, también se trabajó con los grupos de niños y adolescentes pertenecientes a los programas de PREVERP y Trabajo Infantil durante el año.

Así mismo hubo asistencia y participación en el Evento Deportivo PREVERP 2016 en Colotlán, en la categoría Fútbol Varonil con niños y adolescentes de nuestro municipio.

Se realizó la campaña de Prevención den Adicciones con las temáticas de: Alcohol daños y consecuencias, las Drogas, daños, Mitos y realidades, Uso de Tabaco. Dichos temas se impartieron en las comunidades de: Acatepulco, Acaspulco, Agua Zarca, Balcones, Santa Rita y Totatiche. Esto en los meses de Abril y Mayo.

Se impartió el tema: 10 recomendaciones para prevenir que tus hijos utilicen drogas, en las mismas comunidades y cabecera municipal.

Se impartió la temática de Prevención de Acoso Escolar a los padres de Familia del

Colegio Magallanes, Secundaria Manuel López Cotilla y Preescolar Manuel M. Ponce.

También con los alumnos de la Secundaria Manuel López Cotilla se trabajó con el Taller de Acoso Escolar.

Tratamiento Odontológico, Gastos Funerarios, Internamiento a Centro de Rehabilitación, Prótesis Ocular y Estudios Médicos.

Se impartió el taller de prevención de trastornos alimenticios con los alumnos de la secundaria foránea 33 “Manuel López Cotilla” en el mes de Junio.

Hasta el momento se ha invertido un monto total de \$35,553.00 (treinta y cinco mil quinientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) en los apoyos otorgados. Cabe mencionar que las familias aportan una pequeña parte proporcional, lo cual se toma como cuota de recuperación para seguir apoyando a más población. Además para algunos de estos apoyos se contó con la participación de DIF Jalisco y de la Presidencia de Totatiche.

### **TRABAJO SOCIAL**

Se ocupa de promover el cambio social dentro de las comunidades, de resolver los problemas que se suscitan de las relaciones humanas y de fortalecer al pueblo con el objetivo de incrementar el bienestar del Municipio de Totatiche.

Se han otorgado 23 descuentos económicos en terapias psicológicas tanto para niños como para adultos. Con lo cual se busca, que puedan continuar con su tratamiento psicológico, sin necesidad de afectar su economía familiar.

A partir del mes de enero del presente año, se cuenta con un Trabajador Social, el cual se ha dado a la tarea de otorgar apoyos a las personas que acuden a DIF, otorgando Asesorías y Orientaciones respecto a su problemática.

Los Apoyos en Especie que más demanda la población hasta el momento son: Pañales para Adulto, Pañales de Niño, Leche de Fórmula, Medicamentos Especializados, Transporte Terrestre (boletos de autobús, traslados y vales de gasolina), Sillas de Ruedas, Enseres Domésticos, Jeringas de Insulina, Implementos de Rehabilitación, Suplemento Alimenticio y Despensas.

Además se han otorgado Apoyos Económicos para cubrir pagos especiales como lo son: Cirugía (valvuloplastia y cateterismo),

## **AUXILIARES AUDITIVOS**

En el mes de abril se llevo a cabo el Programa Integral de Salud Auditiva por parte del IJAS y de la Fundación Jorge Vergara. En el cual se beneficio a 21 personas del Municipio de Totatiche, a cada uno se le entrego de forma gratuita 2 Auxiliares Auditivos, con los cuales su calidad auditiva mejoró, sin afectar su economía familiar, ya que solo invirtieron \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 MN.)

## **GRUPO DE LA TERCERA EDAD “Amigos por Siempre”**

Consiste en ofrecer a las personas adultas mayores, oportunidades de desarrollo para una vida saludable, mediante actividades, dinámicas de grupo, pláticas, cursos y talleres, aprovechando su organización en grupo, que les permiten compartir valores, creencias, gustos, costumbres, experiencias, etc. y con ello, mejorar su proceso de socialización.

El grupo actualmente cuenta con 17 integrantes, los cuales acuden de forma regular, se reúne todos los jueves, además de la convivencia y diversas actividades que realizan, en cada sesión se les toman los signos vitales y se les hace un pequeño chequeo médico por parte de la doctora del Centro de Salud.

Dicho grupo eligió a la Sra. Juanita Flores como su Reina de la Tercera Edad, quien representó al municipio en el evento Regional el día 13 de abril del presente año, en el municipio de Huejucar, donde destacó por su gran simpatía, presencia, dinamismo y

## **PROMOTORA**

para realizarse la Audiometría que se requería. Se contempla que cada Auxiliar Auditivo tiene un costo aproximado de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN.), por lo cual el monto total de los 42 Auxiliares es de \$210,000.00 (doscientos diez mil pesos 00/100 MN). DIF Municipal apoyo con los traslados a Guadalajara, tanto para la toma de muestras de los Auxiliares, así como el día de la entrega de los mismos.

belleza, obteniendo la Corona de la Zona Norte. Posteriormente el día 13 de julio acudió a la ciudad de Guadalajara, para concursar a nivel Estatal, obteniendo el sexto lugar.

## **COMEDOR ASISTENCIAL DE TEMASTIAN**

En Temastian se cuenta con un comedor asistencial el cual otorga de forma gratuita tanto el desayuno como la comida de lunes a viernes a personas mayores de 60 años.

Actualmente se cuenta con un padrón de 73 personas de las cuales 24 acuden al comedor y a 42 se les lleva a domicilio ya que por su edad y enfermedad no pueden trasladarse por sí mismos, cabe mencionar que desde el mes de Julio entre los beneficiarios también se encuentra población de Acapulco y Acapulquillo a los cuales se les lleva el alimento diariamente.

Desde octubre del 2015 al mes de agosto del 2016 se han entregado las siguientes raciones alimentarias.

**Desayuno:** 8002 raciones  
**Comida:** 8002 raciones



Por medio de presente informo a usted las actividades las actividades realizadas en las comunidades de Santa Lucia, Santa Rita, Acatepulco, Acapulco, Cartagena y Agua Zarca, participantes en el programa de desarrollo comunitario a través del modelo "Comunidad Diferente". Cubriendo de Octubre 2015 a Agosto 2016.

#### **SANTA LUCIA**

##### **Seguridad Alimentaria:**

- **6** Platicas sobre alimentación nutricional. 36 asistencias c/u
- **40** Paquetes distribuidos de leche liconsa. Familias beneficiadas
- **6** Platicas de promoción para la siembra de hortaliza. 36 asistencias c/u
- **3** Familias se dieron de alta en programa leche liconsa.
- **11** Huertos sembrados produciendo Abas, lechuga, repoyo, chícharo, cebolla, cilandro y acelga. 11 familias beneficiadas
- **3** Demostraciones de tecnología domestica (shampoo, crema humectante). 12 familias
- **1** Campaña de examen de la vista. 30 exámenes
- **3** Platicas sobre el aprovechamiento de los recursos naturales (plantas medicinales). 12 asistencias c/u
- **2** Platicas sobre fumigar árboles frutales. 12 asistencias
- **3** Platicas de promoción y campaña de limpieza en lugares públicos y habitaciones. 14 familias participantes
- **3** Platicas sobre la importancia de preparar los alimentos con higiene. 12 participantes

- **3** Platicas de orientación e integración de grupos para ejercicio físico. 10 participantes
- **3** Platicas sobre la producción de plantas medicinales 12 participantes

#### **SANTA RITA**

##### **Seguridad Alimentaria:**

- **2** Platicas de promoción para la integración de grupo. 22 participantes c/u
- **12** Demostraciones de platillos económicos y nutritivos. 15 participantes c/u
- **3** Platicas de orientación nutricional a madres con hijos menores a los 6 años. 15 participantes c/u
- **20** Apoyos de leche liconsa a familias. 15 familias beneficiadas
- **2** Platicas de promoción para la integración de grupo de escuela de padres. 20 participantes c/una
- **2** Temas de escuela de padre impartida por el Psicólogo Edgar.
- **20** Familias hicieron trámites para apoyo de leche liconsa. 20 familias
- **4** Platicas sobre valores. 20 asistencias c/u
- **2** Platicas sobre la prevención de adicciones. 40 asistencias c/u
- **3** Platicas sobre la violencia familiar y comunitaria. 40 asistencias c/u
- **2** Platicas sobre el bulín. 30 asistencias c/u
- **3** Platicas sobre la orientación para la integración de grupos para formar microempresas. 30 asistencias c/u
- **3** Proyectos elaborados. 30 asistencias c/u
- **12** Reuniones de organización comunitaria. 250 asistencias

- **3** Capacitaciones al grupo de Desarrollo. 15 asistencias c/u
- **3** Personas capacitadas para trabajar y obtener recursos económicos. 3 asistencias

## ACATEPULCO

### SEGURIDAD ALIMENTARIA

1 Reunión de información para tramitar leche liconsa 15 asistentes

1 Platica sobre la importancia de realizar ejercicio físico para prevenir y cuidar enfermedades 16 asistentes

2 Promociones para la siembra de huertos familiares (calabaza, jitomate, tomatillo, chile, cebolla, col, lechuga, rábano, chícharo) 10 huertos sembrados 14 asistentes

1 Platica sobre la importancia de consumir verduras frescas donde les da conocer propiedades nutricionales y curativas

1 Platica de promoción para cría de pollos 18 asistentes

## AGUA ZARCA

### Seguridad Alimentaria:

- **3** Promoción y siembra de huertos. 10 asistencias
- **3** Revisión de huertos apoyados por DIF Jalisco (rábano, cilantro, zanahoria, cebolla, acelga, repollo, ejotes y pepino). 3 asistencias



## CARTAGENAS

### Seguridad Alimentaria:

- **2** Promoción y siembra de huertos familiares. 3 asistencias c/u
- **1** Distribución de semilla de distintas hortalizas. 8 familias

## FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA FAMILIAR Y COMUNITARIA

4 Clases de elaboración de coronas – 8 participantes

1 promociones para la integración de grupos para la elaboración de piñatas

3 clases de piñatas participantes - 10 personas

## ACASPULCO

### • SEGURIDAD ALIMENTARIA

2 reuniones de organización comunitaria con adultos mayores - 28 asistentes

20 adultos mayores apoyados con alimento diario de lunes a viernes 100 platillos diarios por DIF municipal (20 asistentes)

1 reuniones de organización e información para obtener una tienda DICONSA 40 asistencia

1 institución de tienda DICONSA ya se cuenta con productos básicos a la venta en la comunidad

1 platica sobre propiedades nutritivas y curativas de frutas y verduras

2 promociones para la siembra de huertos familiares (60 asistencias).

30 huertos sembrados cilandro, pepino, rábano, calabaza, acelga, repoyo, lechuga, jitomate, tomate verde, zanahoria, chile, ejote, fresa

30 familias beneficiadas consumiendo verduras frescas

60 árboles frutales plantados

30 familias beneficiadas.

## AGRADECIMIENTOS

Toda administración municipal requiere de un equipo bien articulado y comprometido con el proyecto de su presidente. Quiero agradecer a mis funcionarios de primer nivel el esfuerzo realizado en este año de trabajo, Por compartir el compromiso que tengo con los Totaticenses y enfrentarse todos los días a cada reto.

Al personal administrativo, ya que son una parte fundamental de la misma, sin ustedes no fuera posible el trabajo que realizamos, a los trabajadores de campo por esas acciones que realizan día a día.

Asimismo quiero agradecer al delegado y agentes municipales, son las personas que desempeñan un trabajo de gran responsabilidad por amor a su comunidad.

De una manera muy especial, quiero agradecer el apoyo de mis padres que a pesar de su avanzada edad y de ser familia están al pendiente en los que se está trabajando como Totaticenses, a mis familiares y amigos por todo el apoyo moral recibido, quiero agradecer a una persona que siempre está conmigo en las buenas y en las malas, levantándose todas las mañanas para ir a laborar con quien comparto mis esfuerzos, mis errores y mis aciertos. Me refiero a mi hermana la Profesora Martha Teresa Pérez Godina, Presidenta Honorífica del Sistema DIF Municipal y a todo su equipo, lugar en que realiza un trabajo extraordinario por los grupos más vulnerables de la sociedad. Siempre he dicho que el DIF es la cara noble de la administración.

Quiero decirle a mi gente del Municipio de Totatiche que tanto su servidor como mis funcionarios de primer nivel, siempre hemos dado un trato digno a todos y cada uno de ustedes sin distingo de partidos ni creencia religiosa.

Señor Lic. Miguel Reyes González, representante personal del Sr. Gobernador, usted ha sido testigo de la lectura de mi primer informe de gobierno municipal, las acciones hablan por si solas, sea usted portador de un saludo y un enorme agradecimiento de parte de las familias del Municipio de Totatiche, y en particular de su servidor, para el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y a sus funcionarios, que siempre nos han abierto las puertas para escucharnos y apoyarnos. Y a una interminable lista de personas y dependencias que están comprometidos con la gente de este municipio. Dígame por favor que Totatiche, está en movimiento, que Totatiche trabaja en pro del desarrollo y en coordinación con él, dígame que la gente del Municipio de Totatiche lo admira y lo respeta, esperamos mucho de él, que sería un honor tenerlo entre nosotros, que la cuesta arriba que iniciamos es difícil pero no imposible si tenemos su gran apoyo.

La concertación de la gestión municipal no se logra sin la voluntad de las personas a las que se les pide apoyo. Quiero agradecer públicamente a nuestro diputado local el Ing. Toño López todas las atenciones hacia un servidor como al pueblo de Totatiche y decirle que independientemente el cargo en el cual hoy estamos lo considero un amigo personal y un amigo de la Zona Norte del estado de Jalisco.

Quiero decirle a los señores regidores y al pueblo de Totatiche que dejo a su consideración los trabajos realizados, son ustedes los evaluadores de estas acciones, reconozco nuevamente las carencias que se han tenido; y si por esta circunstancia no he correspondido a sus peticiones ruego me disculpen, créanme que mi intención siempre ha sido servirles a la medida de lo posible.

Pido a ustedes, gente del Municipio de Totatiche, que sigan respaldando este proyecto en el que tanto confiaron, siempre dije que yo solo no podría hacerlo y que con la ayuda de ustedes no iba a fallarles, sumemos esfuerzos, trabajemos unidos como hasta ahora lo hemos hecho, Totatiche es más fuerte que la adversidad y sus problemas, los hombres y las mujeres que habitamos en esta bendita tierra, sabemos trabajar, sabemos luchar.

Unámonos todos en un mismo proyecto llamado Totatiche, proyecto en el que nuestra prioridad tiene que ser la búsqueda del desarrollo integral y el de recuperar nuestra tranquilidad.

Como decía uno de nuestros luchadores de la causa de nuestra independencia el capitán Ignacio Allende “no importa el tamaño de la ciudad o pueblo en donde nacen los hombres o mujeres, ellos son finalmente del tamaño de su obra, del tamaño de su voluntad de engrandecer y enriquecer a sus hermanos”.